

NOCIONES

DE MORAL CRISTIANA

Para instruccion de los niños :

POR D. EZEQUIEL TORRECILLA

Con Licencia

del Ordinario Ecco.

Imprenta de Javier Zunzárren

ESTELLA : 1845.

NOCIONES DE MORAL

Ó

DOCTRINA IMPORTANTE SOBRE LOS
PRIMEROS CONOCIMIENTOS Y DEBE-
RES DEL HOMBRE EN ÓRDEN
Á DIOS, Á SÍ MISMO Y
Á SUS SEMEJANTES:

Dispuestos para instruccion de los niños

Por D. Ezequiel Correcillas

ESTELLA:

IMPRENTA DE JAVIER ZUNZARRÉN

Año 1843.

NOCIONES DE MORAL

No se permite la reimpresion de este
compendio, contra la cual reclamaria

su autor,



PRÓLOGO.

La espantosa relajacion de costumbres que ha cundido entre nosotros como una destructora plaga, pide con urgencia remedios eficaces que contengan desde luego sus progresos desastrosos, si no se quiere que la sociedad perezca víctima de enfermedad tan temible y peligrosa. Uno de esos remedios, y sin duda el mas saludable y poderoso, es la buena educacion *religiosa, moral y civil* que debe darse á la niñez y juventud con aquella preferencia que reclama su importancia, pero que hoy por un fatal extravío de la razon se da á otras enseñanzas y conocimientos, que aun cuando todos ellos fuesen útiles, nunca serian, por decirlo así, mas que el barniz del hombre, faltándole los que le hacen honrado, virtuoso y benéfico para con todos. Siendo

IV

pues un axioma que todo ser racional es bueno ó malo, útil ó perjudicial, segun la educacion que recibe; é igualmente cierto, que quien no está bien penetrado del horror del crimen no puede aborrecerle, ni hallándose al alcance de la belleza de la virtud, tampoco puede amarla; y en fin, que no es posible cumpla con sus primeros y mas sagrados deberes el que nunca llegó á conocerlos (causa principal de los males que deploramos); razon será, y razon de interés general y conveniencia pública, instruir cual corresponde á esa porcion tierna y amable que viene á sucedernos, informándola bien ante todas cosas de sus obligaciones cristianas y sociales, cuyo cumplimiento consistirá siempre en los motivos mas ó menos poderosos que se la propusieren, y de los cuales estuviere con mayor ó menor fuerza penetrada. Los que ofrecen varios catecismos de moral,

faltos hasta del augusto nombre de Dios, sou tán á propósito para un resultado feliz en esta parte, como esas ficciones ó novelas que corren de mano en mano, mas propias para escitar las pasiones, que para formar las costumbres; siendo una refinada malicia ó el colmo de la ignorancia pretender que el hombre se incline á practicar el bien con una fidelidad constante por intereses mezquinos y materiales, y se abstenga de obrar mal por consideraciones y respetos puramente humanos, guiado tan solo por su débil y vacilante razon, sin contar para nada con la Religion que es la antorcha que la ilumina y dirige; y sin que se quiera conocer el caos en que se ha visto y verá siempre el mundo moral, faltándole la benéfica influencia de este don preciosísimo del cielo. Una falta semejante debe pues mirarse como origen de todos los desórdenes que un Dios celoso y amante

VI

del bien de sus criaturas quiso evitar, no dejando á la veleidad ó caprichos del hombre la regla de sus acciones, sinó que, habiendo radicado en su alma una ley santa é intimádosela despues del modo mas solemne, ecsije imperiosamente que haga uso de ella, no segun sus antojos, sinó segun la voluntad soberana del mismo Dios que la dictó para hacerle en su observancia realmente dichoso.

En esta inteligencia, no siendo posible arreglar el corazon humano con medios y motivos que adolecen de su misma debilidad y vicios, ni contener al hombre en sus deberes y hacerle bueno y feliz con preceptos que carecen de autoridad suficiente, y por consideraciones que no salen de su pobre condicion y limitada esfera, presentamos aquí sencillamente motivos mas poderosos, consideraciones de un órden muy superior, cuales son: un Dios legislador supremo que manda

y quiere ser obedecido; un Dios que vela incesantemente sobre sus criaturas, y que remunera la virtud de un modo inefable, al paso que castiga el vicio de una manera terrible; un Dios, en fin, cuya voluntad divina es la regla suprema y la razón primera de todos los deberes, y la base inmutable y universal de toda verdad, de toda ley y de toda obligación: hé aquí motivos nobles, grandiosos, efectivos y respetables, los únicos capaces de formar al buen padre, al buen hijo, al buen hermano, al amigo fiel; en una palabra, al hombre de bien y al buen ciudadano.

Como los puntos que tocamos en este compendio son por su naturaleza tan fecundos en ideas sublimes y luminosas, no hemos tenido por conveniente esterilizarlos demasiado, aun cuando su doctrina va dirigida á los niños, cuyo entendimiento importa mucho ir llenando poco á poco de aquellas verdades y luces

puras, que hoy mas que nunca se necesitan para conocer y rechazar las sugerencias del error; el cual disfrazado de mil maneras nuevas y seductoras, pretende fascinar y corromper al gran número de incautos para precipitarlos en toda clase de vicios y excesos, que son los que llenando de afliccion y lágrimas las familias y los pueblos, suelen ocasionar la ruina de los estados.

Ultimamente, como el atender á objeto de tanta importancia es un deber especial de los padres y de los maestros, prevenimos á estos, que por el presente compendio y por un medio sencillo pueden dar una fructuosa instruccion moral á sus discípulos sin fatigar la memoria de estos, haciendo que dos ó mas de ellos con el libro en las manos (estando todos los demas atentos) lean diariamente en voz clara alguno de sus puntos por preguntas y respuestas, como suele hacerse

IX

por los principiantes en el catecismo de la doctrina cristiana; y si en el mismo acto hiciesen los maestros las reflexiones oportunas para dar mayor claridad al asunto y facilitar la comprensión de los niños, el provecho seria incalculable en un negocio que, á pesar de estar tan recomendado por su interés en la primera enseñanza, causa más que compasión el verle tan malparado,

por los principios en el sistema de
 la doctrina cristiana y en el mundo
 acto de ser los malditos las religiones
 oportuna para dar mayor claridad al
 asunto y facilitar la conversión de los
 ánimos, el presente será indispensable en
 un momento que a pesar de estar tan
 revolucionando por su interés en la par-
 tida americana, como una que corres-
 pondan el voto tan malparado.

NOCIONES DE MORAL.

P. Qué se entiende por *Moral*?

R. La doctrina de nuestras obligaciones y reglas de nuestras acciones; ciencia la mas importante y necesaria entre todas.

P. Por qué razon?

R. Por que todo hombre para ser feliz, tiene obligaciones que desempeñar ó deberes que cumplir; y la moral le previene é instruye perfectamente de todos ellos.

P. Quién le ha impuesto esos deberes?

R. Dios su autor; el cual quiere que el hombre practique todo lo que es propio de su ser racional, y se abstenga de cuanto pueda perjudicarlo ó hacerle desgraciado.

P. Segun esto ¿de dónde debemos to

mar siempre la moralidad de las acciones?

R. De la voluntad divina, que es absolutamente recta é inmutable; de manera que solo son *buenas* las acciones que se conforman á la ley de Dios, y *malas* las que son contrarias á ella.

P. Dónde está fundada la verdadera moral?

R. En la Religion, que es su única fuente.

P.Cuál es su objeto?

R. La perfeccion interior y exterior del hombre.

P. Qué objeto tiene en órden á la perfeccion interior?

R. Formar el espíritu humano segun las máximas puras que dicta la razon y enseña la religion; y esta se llama *moral cristiana*.

P. Qué objeto tiene respecto á la perfeccion exterior?

R. Hacer al hombre comedido y so-

ciable en acciones y palabras, para que así viva tranquilo y bienquisto de sus semejantes; y esta se llama *moral civil*.

P. Nos son obligatorias una y otra moral?

R. Si por cierto, tanto por el grande interes de conveniencia que tenemos en observarlas, quanto por la razon poderosísima de que lo manda un Dios que quiere ser obedecido: así que, su voluntad divina es la regla suprema de nuestros deberes; y el saber que este mismo Dios, el cual ve nuestros pensamientos lo mismo que nuestras acciones, las ha de premiar ó castigar algun dia como juez recto é incorruptible, hé aquí el grave motivo que tenemos para cumplirlos.

P. Con que solo observando esta moral sublime podemos ser temporal y eternamente felices?

R. En efecto; así como por el con-

trario, infringiéndola nos hacemos desgraciados.

P. En qué más puede dividirse la moral?

R. En general y particular.

P. Cuáles son los deberes del hombre en general?

R. Arreglar sus acciones á la voluntad de Dios, manifestada en su divina ley, siguiendo las inspiraciones de la recta razon y de la religion revelada.

P. Cuáles son considerados en particular?

R. Los que todo hombre tiene *para con Dios, para consigo mismo, y para con los demas*, y los que son especiales de cada uno segun los diferentes estados que puede tener en la sociedad.

3

**DE LAS DIFERENTES CALIFICACIONES
QUE SE DAN AL HOMBRE SEGUN
SU CONDUCTA MORAL.**

P. Qué se entiende, por conducta del hombre?

R. El porte ó modo con que cada uno se gobierna y dirige su vida y sus acciones.

P. Si estas son constantemente conformes á la ley ó moral cristiana ¿cómo llamamos al que las observa?

R. Hombre de buena conducta, hombre de bien, ú hombre justo y virtuoso.

P. Y cómo al que se conduce contra lo que prescribe la misma moral?

R. Hombre malo ó de mala conducta, hombre injusto, vicioso, inmoral ó criminal, segun los escesos con que ofende á Dios, al prógimo ó á la sociedad.

DE LA VIRTUD Y DEL VICIO.

P. Qué se entiende por *virtud*?

R. El hábito ó costumbre de obrar bien; sin que en este concepto sea lo mismo virtud que acción buena.

P. Qué se requiere para que haya verdadera virtud?

R. Que se practique por inclinación decidida á lo bueno, y por convencimiento de la necesidad y conveniencia de observar las leyes: faltando el influjo de tan nobles motivos, tan solo se observa la ley por temor, y no hay verdadera virtud, sinó hipocresía y ficción en las acciones.

P. Qué significa la palabra *virtud*?

R. *Valor*; por que el obrar bien constantemente cuesta al hombre algun esfuerzo, en el cual consiste su mérito.

P. Cuántas especies hay de virtudes?

R. Unas que se llaman *teologales* ó

divinas por qué se refieren inmediatamente á Dios, y son *Fe, Esperanza y Caridad*; y otras que se llaman *cardinales*, á saber, la *Prudencia*, la *Justicia*, la *Fortaleza* y la *Templanza*, que son el fundamento de todas las demas virtudes morales, civiles y sociales, con las que tienen maravilloso enlace.

P. Cuáles son los efectos que produce la práctica de las virtudes?

R. Una dulce satisfaccion interior que el virtuoso experimenta por sus nobles acciones, al paso que con ellas se hace agradable y meritorio á los ojos de Dios y de los hombres.

P. Segun esto ¿qué consigue el hombre practicando la virtud?

R. La felicidad, que es el mejor estado que puede tener en esta vida y en la otra.

P. Puede consistir la felicidad del hombre durante esta vida en los placeres

sensuales, en los honores y dignidades, en la salud, en las riquezas ó en el mucho saber &. ?

R. No por cierto, por que todo ello es frágil, transitorio y perecedero; y hasta el talento y la instruccion mas distinguida, si falta la moralidad, son un manantial fecundo de males para el individuo y para la sociedad.

P. Interesa mucho á la sociedad que reinen las virtudes?

R. En ellas consiste la verdadera union, paz y bienestar de los asociados.

DEL VICIO.

P. Qué se entiende por vicio?

R. El hábito ó costumbre de obrar mal; esto es, un defecto moral, opuesto á la virtud.

P. Cuáles son las consecuencias que

esperimenta el hombre ímoral y vicioso?

R. La agitacion, el temor y sobresalto interior de los remordimientos, la enemistad de Dios y el desprecio de sus semejantes; y muchas veces sus propios excesos le ocasionan la pérdida de la libertad, de la salud y aun de la vida, lo cual es una verdadera desgracia.

P. Qué son los hombres viciosos en toda sociedad?

R. Su plaga y azote; puesto que los vicios son los que la corrompen introduciendo en ella la licencia, la desunion y toda especie de males; por lo cual todos los pueblos cultos han mirado siempre con el mas vivo interés la educacion moral, convencidos de que sin buenas costumbres es imposible que haya reposo, seguridad ni prosperidad en ningun estado.

P.Cuál es el grito general de la naturaleza con respecto á la virtud y al vicio?

R. Que la virtud, ornamento el mas

bello del hombre, le hace acreedor al aprecio y consideracion de todos; al paso que el vicio, que es el que le cubre de afrenta é ignominia, tan solo merece execracion y desprecio.

NOCIONES FUNDAMENTALES DE RELIGION.

EXISTENCIA DE DIOS:

1.^a de las grandes verdades y fundamento de todas las demas.

P. Podemos conocer la *existencia de Dios?*

R. Sí; nuestra propia existencia y sentimiento interior, la fe del género humano, y las bellezas y órden admirable de toda la naturaleza, la presentan con bastante claridad á nuestra débil razon;

mas quien nos la hace evidente es la Revelacion,

P. Qué es *Revelacion*?

R. La manifestacion exterior y pública hecha por Dios á los hombres, de cuanto tuvo á bien comunicarnos para nuestra creencia, gobierno y arreglo de nuestra conducta.

P. Dónde está consignada la Revelacion?

R. En la Sagrada Escritura y en la Tradicion.

P. Qué es la Sagrada Escritura?

R. El libro mas antiguo y precioso del mundo, el cual contiene las pruebas mas claras y convincentes de la existencia del Ser supremo y de la verdad de nuestra augusta Religion; al mismo tiempo que pone de manifiesto las grandezas de este Señor, las maravillas que constantemente ha obrado en nuestro favor, y el soberano fin á que se dignó destinarnos.

CONOCIMIENTO DE DIOS.

P. Quién es Dios?

R. La causa primera de todas las causas, el Criador de cuanto existe, el Ser supremo de todos los seres; en suma, el autor, ordenador y conservador del universo.

P. Cuáles son sus atributos ó perfecciones?

R. Es *único*, por que no tiene igual ni semejante; es *eterno*, por que no ha tenido principio ni tendrá fin; es *espíritu purísimo*, por que no es compuesto de partes ni puede ser percibido por nuestros sentidos; es *omnipotente*, por que todo lo ha sacado de la nada, y la creación entera testifica su magnificiencia, su liberalidad y su poder; es *inmenso*, por que todo lo llena y ocupa; su *saber* abraza todo lo pasado, lo presente y lo

futuro; su *vista* penetra hasta lo más íntimo de nuestros corazones sin que nada se le oculte; su *providencia* lo gobierna todo, y nada sucede en el mundo sin que él lo ordene ó permita; en fin, Dios es el manantial de todas las excelencias y la fuente de la verdad y de la justicia; el mismo á quien nosotros debemos conocer, servir y amar sobre todo.

P. Cómo es posible que el hombre conozca á Dios, ser infinito?

R. Aunque es cierto que no podemos comprender como son en sí sus perfecciones divinas, sin embargo podemos decir que le conocemos; pues conocerle es saber que existe; es tener ideas, no á la verdad completas, pero sí bastante claras de lo que Dios es con respecto á nosotros, y de lo que nosotros somos con respecto á él; es, en fin, tener un convencimiento íntimo de su existencia, de su poder, de su sabiduría, de su bon-

dad y de su justicia, aunque no podemos comprenderlas en toda su estension: tal es nuestra situacion sobre la tierra, en la que Dios es á un mismo tiempo visible é invisible para nosotros; visible en sus obras en las cuales reflejan maravillosamente sus adorables perfecciones; é invisible á causa de las sombras que cubren su infinita Magestad; es como el sol oculto detras de una nube.

P. Y entre todas las criaturas ¿cuáles son las que tienen el privilegio de conocerle y amarle?

R. Solamente los ángeles y los hombres: todos los demas seres ejecutan su voluntad soberana, sin que ellos mismos la tengan.

DEBERES DEL HOMBRE PARA CON DIOS.

P. De qué proceden nuestros debe-

res para con Dios?

R. De que le somos deudores del ser, de la vida y de otros innumerables beneficios, en virtud de los cuales hay una relacion de dependencia del hombre criatura con Dios su criador; y de reconocimiento del hombre que recibe el beneficio, con Dios su bienhechor: de consiguiente, amándonos Dios como á hechura suya y habiéndonos criado para sí, nosotros le debemos naturalmente sentimientos de adoracion, de amor y de reconocimiento.

P, Tienen para con él esta misma obligacion todos los demas seres criados?

R. No: porque aunque todos le deben su existencia, el hombre únicamente es el que se conoce á sí mismo y el que que conoce á su Autor. El hombre, pues, como imágen de Dios en cuanto al espíritu, es, despues de los ángeles, la criatura mas noble y perfecta á quien

el mismo Dios constituyó soberano de la tierra, sometiendo á su dominio todos los demas seres que crecen, viven y respiran en su superficie, con lo que le hizo tan superior al resto de la naturaleza; en la cual, si el hombre no existiese, estaria todo como muerto; y este mundo físico seria una inmensa soledad, un palacio sin señor, un imperio sin rey y un templo sin sacerdote: con la existencia del hombre tuvo pues la creacion su complemento y un objeto digno de su Autor.

P. Y el hombre, este ser tan privilegiado, cómo debe corresponder á los beneficios y designios del Señor?

R. Con la práctica de todas las virtudes, y especialmente de las de la *Fe*, *Esperanza* y *Caridad*.

DE LA FE.

P. Cuál ha de ser nuestra conducta

en órden á la fe?

R. Así como debemos ejercitar nuestra voluntad obedeciendo á Dios en lo que nos manda, así tambien debemos sujetar nuestro entendimiento respecto de lo que nos propone para nuestra creencia, aunque no lo comprendamos, creyendo firmemente cuanto su autoridad infalible se ha dignado revelarnos; puesto que, como infinitamente sabio, no puede engañarse; y como infinitamente justo y bueno, tampoco engañarnos.

P. Además de la sumision humilde, dócil y afectuosa con que debemos respetar la fe; qué hemos de hacer en su obsequio?

R. El homenaje de nuestras buenas obras, que siempre deben caminar de concierto con ella; por que las obras sin la fe son estériles, y la fe sin obras es muerta: así que, los que llevamos la fe escrita en la frente, como hijos de la

Iglesia, es preciso que la anunciemos, honremos y hagamos respetable por nuestras buenas costumbres.

DE LA ESPERANZA.

P. Cuál es el patrimonio de los hijos de Adán desde la cuna al sepulcro, y desde el rey más poderoso hasta el último vasallo?

R. Nacer llorando, vivir entre penas y morir agoviados de dolores.

P. Y qué consuelo queda al hombre durante ese tiempo de pruebas?

R. El que suministra la esperanza cristiana, esto es, la esperanza en Dios.

P. Qué debemos esperar de Dios?

R. Que según sus inalterables promesas, nos ha de hacer eternamente felices, si por nuestra parte procuramos no desmerecer esta dicha, que solo se

concede á titulo de recompensa.

P. De qué debe estar acompañada nuestra esperanza.?

R. De confianza y temor santo.

P. En qué debemos fundar la confianza?

R. En la infinita bondad y misericordia de Dios y en los méritos de N. S. Jesucristo; en virtud de los cuales y de nuestras buenas obras, podemos estar seguros de que el Señor nos dará la gloria, y previos los auxilios para conseguirla.

P. Y qué temor debemos tener á Dios?

R. No servil como de esclavos, sin amor ni reconocimiento, que solo mira á la pena, sin quitar el afecto á la culpa; que detiene la mano, pero no el corazón: temor por lo mismo defectuoso, falso y aún criminal.

P. Pues qué temor ha de ser?

R. Reverencial, como de hijos amorosos y reconocidos de Dios, para no in-

currir en su indignacion ó en cosa que le ofenda; porque si bien es paciente para sufrir agravios, y misericordioso para dar lugar á penitencia, tambien es justiciero y terrible para tomar venganza de los transgresores obstinados que no se convierten. Este temor es la ciencia de los santos, y en él se encuentra el principio de la verdadera sabiduria.

DE LA CARIDAD Ó AMOR Á DIOS.

P. Qué es *caridad cristiana*?

R. La virtud que forma el vínculo de los corazones, las delicias de la sociedad, y las gracias y dulzuras de la vida; virtud fecunda, que viene á ser la raíz de todas las virtudes, la base y ornamento de la religion, y el cumplimiento de toda la ley; virtud celestial en fin, y sobre todo virtud absolutamente indis-

pensable para ser cristianos , seguir el espíritu del Evangelio , y ser contados en el el número de los hijos de Dios. Sin la caridad no hay salvacion ; y la falta de caridad es una de las mas ciertas señales de] reprobacion.

P. Qué pide la caridad cristiana ?

R. Que amemos á Dios, fuente purísima é inagotable de todo bien, sobre todas las cosas, y al prógimo como á nosotros mismos, segun lo ha enseñado, recomendado y espresamente mandado el mismo Jesucristo.

P. De qué modo debemos pues amar á Dios ?

R. Con un amor de preferencia , con todo nuestro corazon, con toda nuestra alma, con todas nuestras fuerzas y sobre todas las cosas, esto es , con un amor sobre todo amor ; y asi debemos amarle más que á todos los bienes del mundo juntos , por que son perecederos, y Dios

es muy superior á todos ellos ; y más que á nosotros mismos , por que somos suyos.

P. Qué es amor ?

R. Aquel gozo , gusto ó complacencia que experimentamos por las perfecciones observadas en un objeto , en cuya virtud tenemos hácia él una tendencia ó inclinacion irresistible : así que, Dios se merece de nuestra parte el amor mas tierno y subido, así por sus infinitas perfecciones, como por el amor indecible que nos profesa colmándonos de beneficios.

P. Qué es un acto de amor de Dios ?

R. És la mas santa de todas las oraciones, la obra mas perfecta que puede hacer una criatura, la práctica mas sublime del cristianismo, el ejercicio mas digno de la religion, el homenaje mas glorioso que puede ofrecerse á Dios.

P. Por qué señales puede conocerse que se ama á Dios ?

R. Señal segura é infalible no la tiene nadie en este mundo, pues ninguno puede saber si es objeto de amor ó de odio á los ojos de su Divina Magestad; este es un secreto reservado al mismo Dios. Sin embargo, el que procura continuamente conocerle mejor, é indagar lo que le agrada y lo que le ofende, para hacer lo primero y evitar lo segundo; el que vive sometido y resignado á las disposiciones de su adorable providencia, lo mismo cuando le son adversas que favorables; el que se alegra de verle honrado por los hombres, y se resiente de verle ofendido; el que espera de Dios, como de su padre, el sustento y todo lo necesario para la vida; el que acude á él con frecuencia para obtener los auxilios de su divina gracia á fin de resistir las tentaciones y perseverar en el camino de la virtud, reconociendo que sin ellos nada bueno podemos hacer los hombres; todos estos

pueden calmar su agitacion, y muy particularmente los que observan con fidelidad los mandamientos; pues el mismo Jesucristo dice: ” *El que observa mi ley, ese me ama.*

CONOCIMIENTO DE LA PERSONA DIVINA DE JESUCRISTO.

P. Quién es Jesucristo?

R. El *Hijo de Dios* hecho hombre, el *Mesías* prometido desde el principio del mundo, el gran *Libertador* que esperaban los hijos de Jacob, el *Deseado* de las naciones segun los Profetas; en fin, la *Luz* del mundo por su doctrina, el Salvador de los hombres por su muerte, y nuestro modelo por sus virtudes.

P. Dónde y cuándo apareció en la tierra?

R. Apareció en la Judea hace diez y

ocho siglos (unos cuatro mil años despues de la creacion), en la misma época y circunstancias que habian sido anunciadas muchos siglos ántes.

P. Con qué objeto vino?

R. Con el de reformar el mundo y salvar á los hombres.

P. Cómo se hallaba el mundo al tiempo de su venida?

R. A escepcion de una pequeña parte, envuelto en una espantosa idolatría y en todos los males consiguientes á ella.

P. Cómo habló Jesucristo á los hombres?

R. No como filósofo que diserta, sino como señor que decide.

P. Qué enseñó con su celestial doctrina?

R. Las mas grandes verdades; y entre ellas, que hay un solo Dios, una Providencia y una vida futura, con recompensas inefables para la virtud y castigo

terribles para el vicio ; verdades capitales que son el fundamento de la moral, y sobre las cuales gira toda la ley.

P. Qué enseñó con su ejemplo?

R. Todo género de virtudes en el grado mas eminente.

P. Qué dijo de sí mismo ?

R. Que él era la Verdad y la Vida.

P. Cómo probó ser la *Verdad* ?

R. Disipando los errores del mundo pagano, destruyendo sus groseros vicios, perfeccionando la moral, y fijando para siempre la creencia de todos los entendimientos vacilantes hasta entónces.

P. Cómo probó ser la *Vida* ?

R. Sustituyendo un culto puro y santo á todas aquellas crueles é impuras supersticiones que infestaban al mundo, y esparciendo en todo él con su ejemplo y doctrina un espíritu nuevo que le ha regenerado y llenado de beneficios.

P. De qué medio se valió Jesucristo

para acreditar que era el enviado del Altísimo ?

R. Del mas excelente y digno de Dios, del mas pronto y compendioso, y del mas eficaz y poderoso sobre el espíritu de los pueblos; á saber, el de los *Milagros* que obró en la Judea, los cuales fueron como las credenciales de su divina Mision; y con ellos probó que mandando á la naturaleza, tenia autoridad para mandar á los hombres.

P. Dónde están consignados esos portentos ?

R. En el Evangelio, que es la historia exacta y fiel del nacimiento, vida, muerte y resurreccion del mismo Jesucristo y de sus interesantes lecciones.

P.Cuál es, entre todos los prodigios que obró, el milagro por excelencia ?

R. El de su propia *Resurreccion*, la cual pusieron los Apóstoles por base de la Religion, y la presentaron como el

título mas convincente de la mision divina de su Soberano Maestro.

DE LA RELIGION DE JESUCRISTO.

P. Qué es *Religion*?

R. El conjunto de los deberes del hombre para con Dios, segun los principios de la ley natural y de la revelacion,

P. Cuándo tuvo principio la Revelacion?

R. A luego de la creacion y caída del primer hombre; su adelantamiento en tiempo de los Patriarcas, de Moisés y los Profetas; y llegó á su perfeccion por Jesucristo.

P. Cuántas religiones hay?

R. Una sola; pues aunque puede dividirse en natural y revelada, esta es la misma religion natural, esplicada y promulgada de un modo mas esplicito y ter-

minante: de manera, que la revelacion del Antiguo Testamento es como una lámpara que luce en lugar oscuro; mas la del Nuevo Testamento es como el sol que disipa todas las nieblas: y así es cómo se entiende mejor, que la ley antigua ó escrita tan solo comprendia varias sombras y figuras de la realidad que habian de tener por Jesucristo en la ley nueva ó de gracia.

P. Y no puede haber mas que una religion?

R. No seguramente, por que no hay mas que un solo Dios; y esta, que se llama *cristiana* por que la fundó Jesucristo y la estableció en la tierra por medio de sus Apóstoles ó Enviados, es la que se distingue de todas las sectas ó religiones falsas del paganismo y otros pueblos extraviados, con los titulos de *Católica*, *Apostólica*, *Romana*, que nosotros tenemos la dicha de profesar.

P. Puede demostrarse de una manera cierta y evidente que la Religion Cristiana es divina, y por consiguiente la única verdadera?

R. Sí, y con tanta seguridad y claridad como las que ofrecen las verdades matemáticas: teniendo presente que no deben confundirse en ella dos cosas, á saber: la doctrina que contiene, y su origen.

P. Por que así?

R. Por que la doctrina es muchas veces incomprendible, pues encierra los mas profundos misterios; pero su origen divino es tan demostrable, que se puede conocer con certidumbre y evidencia; y en este caso, viendo que la Religion cristiana trae su origen de Dios, estamos obligados por consecuencia necesaria á creer la doctrina que enseña, aunque á veces no la comprendamos, así como tampoco llegamos á comprender una

multitud de misterios ó secretos de la naturaleza.

P. Cuáles son los motivos que acreditan la divinidad de la Religión cristiana?

R. Muchos; pero nos limitaremos á presentar el de las Profecías, el de los Milagros, el de la Doctrina moral del cristianismo, el de su propagacion y establecimiento de la Iglesia,

PROFECIAS.

P. Qué son Profecías?

R. Predicciones de ciertos sucesos notables, que superando toda la prevision de los hombres, hicieron los Profetas.

P. Cómo superan la prevision de los hombres?

R. Por que estos tan solo alcanzan algo de lo pasado, muy poco de lo pre-

sente, y nada de lo futuro.

P. Quiénes fueron los Profetas?

R. Una série de varones admirables que suscitó Dios, para que inspirados por él, y llenos de su espíritu y de sus luces anunciáran sucesivamente por espacio de cuatro mil años, entre otros diferentes acontecimientos, la historia anticipada de Jesucristo; señalando puntualmente la época de su venida, el lugar de su nacimiento, y todas las demas circunstancias de su vida, muerte, resurreccion &c., como se ve en los sagrados libros del antiguo Testamento.

P. Qué hacen las Profecías respecto á la Religion cristiana?

R. La acreditan de única verdadera, por que solo Dios puede ser el autor de ellas; pues nadie sino él pudo dictar con un órden tan admirable y á tantos Profetas diferentes esa multitud de predicciones sucesivas que forman por último un

conjunto tan maravilloso; nadie sino él pudo, á pesar de tanta distancia, establecer tal conformidad entre las predicciones y los sucesos; y en fin, nadie sino él pudo trazar con mano segura y por entre el curso de los tiempos la historia anticipada, y digamoslo así, el cuadro fiel de todo lo que habia de suceder tantos siglos después.

MILAGROS. (a)

P. Qué es Milagro?

R. Es un acontecimiento, estraordi-

(a) *Ya sabemos que al nombre solo de milagros se ríen como de lástima ciertos libertinos presuntuosos, admirándose de que en un siglo tan ilustrado como el presente haya hombres tan simples que piensen seriamente en tales cosas: pero por que unos cuantos impíos hagan neciamente resistencia á la verdad ¿dejará de ser esto lo que es?*

nario, una derogacion de las leyes de la naturaleza, ejecutada por su mismo Autor; tal como el convertir el agua en vino; sanar repentinamente y con una sola palabra toda clase de dolencias ó enfermedades graves; sosegar una furiosa tempestad; dar vista á ciegos de nacimiento; resucitar á un muerto empezado ya á corremperse &a.

P. Pues no parece esto imposible?

R. Lo que es imposible á las fuerzas de la naturaleza, es muy fácil á quien la dió el ser; y el que dió la primera vida, puede muy bien dar la segunda.

P. A quién está reservado el hacer estos portentos?

R. A solo Dios, ya por sí, ó por medio de agentes en su nombre si á bien lo tiene, y siempre en contestacion de la verdad; pues que habiéndose dignado hablar á los hombres por ministerio del hombre, quiso caracterizar á sus envia-

dos con esta distinguida virtud.

P. No puede haber milagros falsos ó supuestos?

R. Sí; pero tambien hay reglas y señales para distinguirlos; y los supuestos no destruyen á los que lo son en realidad; así como la moneda falsa no quita el valor á la verdadera. Mas si el Todopoderoso no hubiera obrado milagros, nunca los hombres hubieran concebido la idea de imitarlos.

P. Qué son, en suma, los Milagros consignados en el Eyangelio?

R. Uno de los monumentos eternos de la mision divina de Jesucristo; y ellos solos, aun cuando el cristianismo no tuviese otros, bastarian para hacer su fe ilustrada y racional; por que no pudo dar una señal mas brillante, mas atractiva ni mas divina, que la potestad de mandar á toda la naturaleza, y hacerse obedecer por ella: así que, al considerar

los milagros evangélicos, su número, su variedad, su esplendor y su grandioso objeto, es imposible no reconocer en ellos la mano de un Dios infinitamente bueno y poderoso, y por consiguiente la verdad de la Religion que se apoya en ellos.

DOCTRINA MORAL.

P. Qué prueba la doctrina moral del cristianismo?

R. Su origen celestial y divino; pues no es posible encontrar en parte alguna cosa tan completa, tan pura en los preceptos, y al mismo tiempo tan poderosa en los motivos, como el código sagrado del Evangelio: de manera que únicamente la Religion cristiana ofrece un sistema todo recto, todo sublime, y todo superior á la debilidad de los hombres.

P. Cuál es su objeto?

R. El mas grandioso y benéfico para todo el género humano; pues nos demuestra con la mayor claridad nuestro origen, nuestros deberes, y nuestro fin; nos esplica la ley natural y su insuficiencia sin la revelacion; fija y determina las reglas de las costumbres, y establece los sabios é inviarables preceptos que todos debemos observar; y de este modo contribuye eficazmente á estrechar los lazos de la sociedad, á asegurar la subordinacion y mantener el buen órden en las familias y en los estados; pues ella sola es la que forma príncipes justos, súbditos fieles, magistrados íntegros, sabios modestos, padres celosos, hijos reconocidos, ricos generosos y pobres resignados: en fin, la Religion afirma con su moral divina la *autoridad*, las *leyes* y las *obligaciones* para el bien general de todos.

ESTABLECIMIENTO DE LA IGLESIA.

P. Qué es la *Iglesia*?

R. Una sociedad religiosa fundada por Jesucristo, que no está limitada á una sola ciudad, provincia ó reino, sinó que abraza el mundo entero, y que ha de perpetuarse sin interrupcion en la tierra hasta el fin de los tiempos.

P. Quién la aseguró esa perpetuidad?

R. Su mismo fundador, cuya palabra es infalible: asi es que ha triunfado gloriosamente de las mas terribles persecuciones, sin que poder alguno, ni aun el del mismo infierno, sea capaz de destruirla; antes bien ella se hará tanto mas robusta y visible, cuanto mas se la quiera oprimir y oscurecer.

P. Y qué paradero han tenido en todos tiempos sus mas furiosos perseguidores?

R. El mas desastroso y funesto, como se vió en los Herodes, Neronos, Adrianos, Maximianos, Domicianos, Dioclecianos, y en otros muchos cuya trágica muerte manifiesta claramente la terribilidad con que la Justicia divina castiga la impiedad de los enemigos de su santa Iglesia.

AUTORIDAD DE LA IGLESIA:

P. En quién reside la autoridad de la Iglesia?

R. No en el pueblo fiel, sino en el cuerpo de los Pastores en quien la depositó Jesucristo.

P. De quiénes se compone este cuerpo?

R. De los Obispos unidos á su Gefe el Soberano Pontifice, como legítimos sucesores de los Apóstoles por derecho divino en la jurisdiccion espiritual y ministerio

pastoral; y de aquí la gerarquía eclesiástica.

P. Qué es gerarquía en la Iglesia?

R. La série de personas establecidas por Jesucristo y por la misma Iglesia para gobernar la sociedad cristiana, y desempeñar los cargos ó ministerios necesarios en ella.

P. Cuáles son las personas que forman esta gerarquía?

R. El sumo *Pontífice*, los *Obispos* y los *Presbíteros*, de los cuales salen los párrocos, los diáconos y subdiáconos &c.

P. Quiénes fueron los *Apóstoles*?

R. Un corto número de discípulos de Jesucristo que él mismo escogió en los últimos años de su vida mortal, para que testigos primeramente de sus acciones y formados en su escuela, fuesen con los dones sobrenaturales que les comunicó el Espíritu divino, los propagadores de su doctrina, á cuyo fin les dirigió es-

tas magníficas y luminosas palabras, y y en ellos á los herederos de su sagrado ministerio: (1) ” *A mí se me ha dado
 » toda potestad en el cielo y en la tierra:
 » id pues, é instruid á todas las naciones
 » bautizándolas en el nombre del Padre,
 » y del Hijo, y del Espíritu Santo, en-
 » señándolas á observar todas las cosas
 » que yo os he mandado; y vivid segu-
 » ros que yo estaré siempre con vosotros
 » hasta la consumacion de los siglos.* ”

UNION DE LA IGLESIA CON EL ESTADO.

P. El hombre *cristiano* es diferente del hombre *civil*?

R. En cuanto al *sujeto* no, pues es uno mismo; pero se diferencia de parte

(1) *Math. XXVIII. 18, 19, 20.*

del objeto; por que como civil tan solo aspira á la felicidad temporal, y como cristiano debe atender ademas al logro de la felicidad eterna; y por esto hay dos potestades para su direccion y gobierno espiritual y temporal.

P. Cuáles son esas Potestades?

R. La Eclesiástica de que ya hemos tratado, y la Civil ó política que reside en los Príncipes ó Soberanos.

P. Quién ha establecido esas dos potestades?

R. Dios, como supremo legislador y ordenador del universo, de quien emana toda vidaⁿ, toda inteligencia y todo poder en las criaturas: pues habiendo entrado en las miras de su adorable Providencia el órden social para conservacion de la sociedad misma, quiso que hubiese en su seno depositarios del poder, á quienes debemos mirar y respetar como lugar-tenientes del mismo Dios, puesto que fue-

ron establecidos para hacer á los pueblos buenos y felices, cuidando de que reinen las leyes y las buenas costumbres, la paz en las familias, y la tranquilidad en el Estado.

P. La Iglesia está separada del Estado?

R. No por cierto: la Iglesia está en el Estado, y el Estado está en la Iglesia; y las potestades de una y otro deben ayudarse mutuamente y mantenerse unidas en la mas perfecta armonía, cuya union es un don del cielo que las da nueva fuerza poniéndolas en disposicion de poder cumplir los designios de Dios para con los hombres.

P. Pues qué resulta de esa perfecta union?

R. Una concordia dulcísima entre los miembros del cuerpo social; por que reinando por ella la justicia, el mútuo amor y la santa caridad, necesariamente reinan tambien la paz, la amistad y cuan-

tas virtudes perfeccionan á los hombres y los hacen felices.

P. Qué sucede por el contrario si llegan á desunirse?

R. Que tolo hierva en disensiones, y hasta las instituciones mas sábias amenazan próxima ruina.

P. De la union de las dos potestades ¿se sigue que la una deba estar sujeta á la otra?

R. No; pues cada una de ellas es soberana, independiente y absoluta en lo que le pertenece; y así, ni á la autoridad civil, cuyo objeto es promover los bienes temporales del hombre, le es permitido injerirse en los negocios puramente eclesiásticos como juez ni como señor: ni á la autoridad eclesiástica, encargada de promover los bienes espirituales, el introducirse en los de aquella sino por via de consejo.

P. De qué procede esta distincion?

R. De que Dios no ha querido enviar á los hombres los bienes celestiales y los terrenales por una misma mano, sino que ha establecido para esto dos ministerios ; el civil para que gocemos por su vigilancia de una vida en lo posible dulce y pacífica ; y el sacerdotal ó eclesiástico para que, determinando nuestra creencia y enseñándonos á ser fieles á nuestros deberes religiosos y sociales, aseguremos la recompensa eterna que nos está prometida.

P. Cuál es el deber de todo cristiano en cualquier gobierno ú estado en que se hallare, respecto al Príncipe ó autoridad suprema y sus delegados ?

R. Como su objeto es el bienestar de la sociedad y la felicidad pública, es preciso que viva sometido á ellos ; que les preste el debido honor respetándolos, no solo por temor del castigo, sino principalmente por obligación de conciencia ;

y en fin, que pague los tributos ó impuestos indispensables, y cumpla fielmente sus órdenes ó providencias.

P. Hay sobre esto alguna excepcion?

R. Unicamente cuando la autoridad exijese ó mandase abiertamente lo contrario de lo que Dios quiere y ordena, ó fuese de un modo manifiesto contra la ley acomodándola al arbitrio de sus pasiones, no obliga el cumplimiento, por que no se debe desobedecer á Dios por obedecer á los hombres.

P. Pero si no constase manifiestamente la injusticia?

R. Entónces obliga rigurosamente el cumplimiento; por que si fuera lícito desobedecer á la autoridad ó las leyes bajo el pretexto de dudas sobre su justicia, seria muy frecuente manejar tan terrible arma para eludir las, y esto traeria á la sociedad muy malas consecuencias.

P. A qué está obligado respecto á la

autoridad de la Iglesia ?

R. A condenar lo que ella condena, aprobar lo que ella aprueba, y practicar lo que manda, por que sus decisiones son infalibles.

P. Qué quiere decir que son infalibles?

R. Que están esentas de todo error y engaño; por que el mismo Dios que gobierna el mundo, gobierna tambien su Iglesia de una manera especial; y Jesu-
cristo que está siempre con ella, segun sus divinas promesas, hace que siempre triunfe la verdad, sirviéndose de todo, hasta de las pasiones, de las preocupaciones y de la ignorancia, así como la Providencia se sirve del choque de los elementos para la armonia del universo. Este es el sentido en que decimos que la Iglesia está asistida del Espiritu Santo, ó que es infalible.

P. Por ultimo ; cómo debemos considerar á esta Iglesia ?

R. Como el templo de Dios vivo,

fuente de la verdad y domicilio de la fe, y la única en que se conserva el verdadero culto y se logra la salvacion.

DEL CULTO.

P. Qué es *Culto*?

R. La práctica ó ejercicio de la religion; ó mas claro, aquellos homenajes que el hombre está obligado á tributar á Dios, como á su Criador y Padre amabilísimo.

P. Y no podemos dispensarnos de este deber?

R. En manera alguna, pues seria la cosa mas indigna el mostrarnos tan indiferentes hácia la Divinidad, como el animal que rumia y la planta que vejeta; seria, en fin, juntar á la insensibilidad del bruto, con relacion á los beneficios del Criador, la vergüenza y el crimen de

que solo es capaz el ser inteligente: así que, es imposible que el hombre sea racional sin ser religioso.

P. A qué se reduce el culto que debemos dar á Dios?

R. A amarle y adorarle dentro de nosotros mismos, y á manifestar con actos exteriores y públicos nuestra adoracion, amor y reconocimiento.

P. Segun esto ¿de cuántas maneras es el culto?

R. Interno y externo.

P. En qué consiste el culto interno?

R. En tributar á Dios interiormente ó por solo el ministerio del alma aquellos homenajes con los cuales ejercitamos los actos de Fe, Esperanza y Caridad.

P. En qué consiste el culto externo?

R. En tributar á Dios nuestros homenajes por el ministerio del alma y del cuerpo, de un modo manifiesto y público, que es la espresion visible de nues-

tra creencia.

P. Pues qué ¿no basta el culto interno?

R. Aunque es cierto que Dios quiere reinar principalmente en nuestro corazón y ser adorado en espíritu y en verdad, sin lo cual las exterioridades más pomposas no serían más que un vano simulacro; sin embargo, ¡debemos hacerle el homenaje de nuestro ser todo entero, de nuestro cuerpo igualmente que de nuestro espíritu.

P. Por qué así?

R. Lo primero por que tenemos un cuerpo y órganos de que nos servimos hasta para el ejercicio de nuestras facultades intelectuales; y es muy justo hacerle servir, juntamente con el alma, al culto de su Criador por los actos exteriores y sensibles de que únicamente es capaz: lo segundo, por que si se limitase el culto á los homenajes puramente inte-

riores, muy pronto se debilitarian los sentimientos de piedad hasta llegar á apagarse enteramente; y así, aunque la piedad sincera reside ciertamente en el corazon como en un santuario impenetrable y solo conocido de Dios, pero á pesar de todo, llegaría á ser un vano fantasma si el culto público con las exterioridades y prácticas santas de la Religion, no la fijase, la recordase, la inculcase, y por decirlo así, la realizase. Ultimamente, así como el hombre compasivo da pruebas de su piedad hácia los desgraciados, y el hijo tierno y respetuoso hace brillar su piedad filial; y todo pueblo honra á su príncipe con testimonios visibles de consideracion; así es imposible que el hombre adore interiormente á Dios, como á criador y árbitro de su destino, sin complacerse en pagarle públicamente el tributo de su dependencia: lo contrario seria condenarse á ser ingrato.

P. A qué se dirige constantemente el culto público?

R. A elevar nuestras almas hácia el soberano Bien, á separarlas del vicio y atraerlas á la virtud: este es el objeto que tienen los santos Templos, las reuniones religiosas, y las ceremonias sagradas.

IDEA DE LOS SANTOS TEMPLOS.

P. Qué vienen á ser los Templos del cristianismo?

R. Unos lugares santos, consagrados al culto de Dios, en los cuales le ofrecemos ya en particular, ya reunidos, los homenajes mas solemnes, y nos presentamos como hijos de una misma familia á la vista de nuestro Padre comun para esponerle nuestra debilidad y nuestras miserias, y pedirle los socorros necesarios

como á dador de todos los bienes y remedador de todos los males.

P. Qué objetos se ofrecen á nuestra consideracion y á nuestra vista en esos recintos sagrados?

R. Vemos en primer lugar la *piscina saludable* donde se purifica el niño recién nacido, la cual nos recuerda que apenas entramos en la carrera de la vida, fuimos ya consagrados al servicio de aquel Señor que nos dió el ser y la vida: vemos la *Cátedra de la verdad* de donde baja la palabra que ilumina los entendimientos y conmueve los corazones, que escita los remordimientos y las esperanzas, y que fortifica á los buenos y atrae á los extraviados: vemos la *mesa santa* á la que el gran Padre de familias convida á sus hijos para alimentarlos con el pan celestial, que hace morir los vicios y nacer todas las virtudes: vemos los *santos Altares* en que se celebra el tremendo y

venerable sacrificio de adoracion y de amor, cuyo valor infinito le hace digno de la infinita Magestad; vemos la historia abreviada de los personajes ilustres, de *esos héroes cristianos* que han honrado la Iglesia con sus virtudes y con su valor, y que habiendo sido nuestros padres en la fe, reviven en cierto modo á nuestra vista y nos escitan con su presencia á seguir sus huellas: vemos por fin la *Cruz*, ese monumento visible del amor inmenso de Jesucristo á los hombres, compendio misterioso de la Religion, recuerdo y epílogo de todo cuánto se debe creer, esperar y amar.

P. Qué mas llama nuestra respetuosa atencion en los Templos?

R. La armonía de los himnos con que se cantan las alabanzas del Señor, y los prodigios de su poder y bondad; la celebracion de las fiestas consagradas á la memoria de los Santos, y sobre todo la

de los augustos misterios del nacimiento, vida, padecimientos, muerte y resurrección de Jesucristo y los de su Madre Santísima.

P. En suma ¿qué es lo que nos recuerdan de continuo los Templos santos del cristianismo con su culto público y esa colección de cuadros que ofrecen á nuestra vista?

R. La presencia de la Divinidad, su bondad infinita y los inmensos beneficios que la debemos: en ellos encuentra el niño la leche de la sana doctrina, el adulto el alimento mas saludable, y todas las clases y edades una escuela completa de virtudes, en la que hasta los mas ignorantes pueden aprender sin esfuerzo lo que deben creer y practicar para cumplir con la ley en orden á Dios y á los hombres.

P. Qué se infiere de aquí?

R. Que siendo el culto público un

medio poderoso para unir á los hombres, suavizar la ferocidad de sus costumbres, inspirarles sentimientos de mútua benevolencia, y de contener las pasiones en los límites del deber; por la razon contraria la falta del mismo culto produce la confusion, el desórden y la ruina total de las buenas costumbres, y de aquí es, que un pueblo sin religion retrocederia muy presto al estado salvaje.

P. Segun esto, la Religion es el primer bien de los pueblos y de los gobiernos?

R. Indudablemente; pues que sin ella el entendimiento carece de norma, el corazon de freno, el vicio de temor, la virtud de esperanza, la desgracia de consuelos, la autoridad de apoyo, y la fidelidad de garantías. La Religion debe ser por lo mismo el objeto de las primeras atenciones de todo gobierno; por que necesitando estos comunicar estabilidad á

las instituciones y á las leyes, su primer deber y su primer interés tambien es honrar y hacer honrar la Religion que es el fundamento de aquellas. ¡Desgraciados pues los que la degradaren ó miraren con indiferencia ó desprecio! por que siendo ella la que fortalece la obediencia á las *autoridades* dándolas un origen divino; la que fortalece las *leyes* presentándolas como reglas de conciencia que obligan ante Dios lo mismo que ante los hombres; y últimamente los *deberes* por medio de una garantía enteramente divina, es claro que la Religion es el alma de los imperios para el bien de todos; y que si todo puede conservarse con ella, sin ella todo debe perecer: así lo patentiza la historia de todos los tiempos, y nos lo tiene bien demostrado la esperiencia.



EL HOMBRE

CUYO CONOCIMIENTO ES EL MAS IMPORTANTE DE TODOS, DESPUES DEL CONOCIMIENTO DE DIOS.

P. Qué debe saber el hombre acerca de sí mismo?

R. Lo que fué en su origen, lo que es al presente, sus respectivos deberes, y el soberano fin á que está destinado.

P. Quién nos instruye con toda claridad y certeza sobre estos puntos?

R. La Revelacion, la cual enseña que el hombre no salió de las manos del Criador tal como hoy es, y que en el órden actual de cosas ya no es sinó un ser degradado, un rey destronado; pero que en su misma desgracia conserva todavía rasgos de su primitiva grandeza: en una palabra, nos muestra en el hombre la

imágen de Dios desfigurada, pero no borrada.

P. De dónde le provino esa desgracia?

R. Del atentado que cometió contra la espresa prohibicion del Criador: de manera que las funestas consecuencias que experimentó el primer hombre por causa de su culpa original, se trasmitieron á toda su posteridad,

P. Cómo así?

R. Este es un misterio que tan solo nos toca mirar con un santo respeto; pero misterio sin el cual nosotros mismos fuéramos tambien incomprendibles, al ver que en medio de la elevacion y nobleza de nuestro ser, se encuentra una contradiccion manifiesta con una estraña debilidad y miseria; que el espíritu, tan superior al cuerpo, se ve frecuentemente agoviado por este; que los sentidos prevalecen muchas veces contra la razon, y que el alma experimenta una fatal rebel-

dia de parte de las pasiones; de modo que, siendo reina y señora, viene á hacerse como esclava del mismo cuerpo á quien debe gobernar: con que siendo el hombre el único ser que, á pesar de su predileccion, se halla desarreglado en toda la naturaleza donde todo está arreglado, preciso es conocer que la especie humana padeció en su origen el trastorno y quebranto que nos está anunciado por el Oráculo divino.

P. A qué dió lugar aquella culpa original de nuestros primeros Padres?

R. A que el mismo Dios ofendido, lleno de misericordia y de amor para con el hombre, se hiciese sensible revistiéndose de nuestra humanidad con el objeto de reparar nuestros males y redimirnos.

P. Qué fruto debemos sacar nosotros de este importante conocimiento?

R. Entre otros muchos, el de apren-

der á desconfiar de nosotros mismos, atendida nuestra fragilidad y miseria, y á confiar racionalmente en las finezas del amor divino, que tan pródigo se ha mostrado desde la creacion en favor de la salvacion de los hombres.

NATURALEZA DEL HOMBRE.

P. Qué es el *hombre*?

R. Un ser racional, moral y religioso, compuesto de una alma espiritual é inmortal, y de cuerpo mortal ó perecedero.

P. Cómo se verifica la union de estas dos sustancias tan distintas?

R. No nos es dado el comprenderlo; solo sí el conocer por sus respectivas operaciones y efectos su diferente naturaleza, dotes y facultades, por las cuales vemos el hombre moral y el hombre físico reunidos en un solo individuo.

EL HOMBRE MORAL.

P. Qué es lo que constituye la parte moral y mas noble del hombre?

R. Su *alma*.

P. Por qué?

R. Por que no solo es obra de Dios como las demas criaturas, sinó tambien imágen suya por participacion de su divino ser, pues la crió á su semejanza; ty de aquí es que el alma constituye la preeminencia del hombre, su carácter distintivo, la dignidad de su ser, y la que le eleva sobre todo cuanto le rodea, colocándole á una distancia inmensa de los brutos.

P. Qué quiere decir que el alma es *espiritual*?

R. Que no tiene estension, figura ni divisibilidad como la materia; y esto prueba desde luego su *inmortalidad*.

P. De qué modo?

R. Por que siendo pura ó sin mezcla, no encierra en sí ningun principio de corrupcion; y por lo mismo no puede descomponerse y morir como el cuerpo, que es compuesto de partes distintas y materiales.

P. Hay otras pruebas irrefragables de la inmortalidad del alma, ademas de la fundada en su misma naturaleza?

R. Sí por cierto, las que ofrecen sus mismos sentimientos y deseos, la creencia universal del género humano, y otras que confirman el grandioso destino del hombre llamado á vivir mas allá de los tiempos en una eternidad. (a)

(a) *Tiempo para el hombre es un camino que comienza en la cuna y termina en la sepultura.*

Eternidad es un dia sin ayer ni mañana.

P. Con que segun esto, el alma no muere cuando se destruye el cuerpo?

R. No, y mil veces no; por que en los designios del Criador la duracion del alma, que en nosotros es el principio del pensamiento, la que conoce y ama, y la que en cierto modo hace al hombre semejante á Dios, no está limitada á solo el tiempo de su sociedad con el cuerpo á quien vivifica mientras está unida á él; de manera que el alma, desatada de los los lazos del cuerpo y libre de la cárcel mortal, existe por sí sola, sin que una vez criada de la nada, vuelva ya jamás á entrar en la nada.

DE LA VIDA Y MUERTE DEL HOMBRE.

P. Qué es la vida humana?

R. El espacio de tiempo que Dios concede al hombre, para que con una

conducta noble y virtuosa propia de su ser y conforme á la ley, logre la felicidad eterna para la cual fué criado.

P. Qué es la muerte?

R. El término de la vida temporal y principio de la eterna, que sucede en el acto de separarse el alma del cuerpo.

P. Es la vida una propiedad nuestra, de la cual podemos disponer á nuestro arbitrio?

R. No por cierto: ella es un bien confiado por Dios á nuestra vigilancia, y la debemos á nosotros mismos, á la sociedad y á nuestra patria, sin que en ningun caso sea lícito el ir contra este deber.

P. Qué es lo que nos prueba ser Dios único árbitro de la vida y muerte del hombre?

R. El que nuestra existencia no fué un acto espontáneo de nuestra voluntad, y que nuestro espíritu fué unido al cuer-

po independiente de nuestro querer; de donde se sigue, que el alma debe salir del cuerpo tan solo por mandamiento de aquel que fué la causa de esta portentosa union.

EL HOMBRE FÍSICO.

P. Qué es lo que constituye la parte física ó material del hombre?

R. Su cuerpo compuesto de diferentes órganos ó sentidos, de los cuales se sirve el alma como de un instrumento para el ejercicio y desarrollo de sus facultades intelectuales, segun las leyes establecidas por el Criador para la union de estas dos sustancias.

P. Cuántos son los órganos por cuyo

ministerio recibe el alma las percepciones ó ideas de los objetos exteriores? (a)

R. Cinco, á saber: los *ojos*, los *oídos*, las *narices*, el *paladar*, y el *tacto* que está situado en todo el cuerpo.

P. De qué facultades están dotados estos órganos?

R. La *vista* distingue la luz y los colores, el *oído* los sonidos, el *gusto* los sabores, el *olfato* los olores, y el *tacto* la aspereza, suavidad, dureza y blandura de las cosas; de manera que cada uno de estos cinco sentidos distingue los objetos propios de su jurisdicción.

P. Qué dependencia hay entre el alma y el cuerpo?

R. Una dependencia mútua de ope-

(a) Objeto es todo lo que puede ser visto, oído, tocado, olido ò gustado; como un árbol, una fruta, una sonata, &c.

raciones y una correspondencia tal, que el alma no piensa ni desea, ordinariamente hablando, sino con ocasion del cuerpo, y este no se mueve ni obra sino al mando de aquella: de modo que el alma es como una reina, cuyos ministros ó servidores mas ó menos fieles son los órganos.

P. En qué parte del cuerpo ejerce el alma sus principales funciones?

R. En el cerebro, á donde concurren los órganos sensorios con las impresiones que reciben de los objetos exteriores.

DE LOS DOTES Y FACULTADES DEL ALMA.

P. De qué facultades está dotada nuestra alma?

R. De *razon* ó *inteligencia* para conocer, de *voluntad* para amar, y de *libertad* para determinarse.

P. ¶ Què viene á ser la *razon*?

R. Una luz que ilumina todos los entendimientos, aunque con mas viveza unos que otros; por medio de la cual nuestra alma conoce, compara, discierne, juzga, elije y hace una multitud de operaciones que manifiestan su grandeza, y que establecen una total diferencia entre el hombre y el bruto.

P. Pues qué; no hacen eso mismo los seres que viven al rededor de nosotros, como el caballo, el perro, el mono &a?

R. No, ninguno de los que no pertenecen á nuestra especie; pues aunque vemos en algunos una lijera semejanza, jamás se hallará en ellos ni combinaciones, ni afirmacion, ni juicios, y de consiguiente ni necesidad del *habla*, de cuya facultad y uso no hay uno que no esté enteramente privado.

P. Con que solo el hombre heredó del Criador esas preciosas facultades?

R. Solo él, fijando la atención en las *ideas* (a) y comparando un pensamiento con otro pensamiento, es capaz del admirable artificio del *razonamiento* (b); solo él es capaz de discernir el *bien* y el *mal*; y solo en él se halla la razón, la conciencia moral de sus acciones, la aptitud necesaria para inventar y perfeccionar sus obras; y en fin, para desempeñar los cargos y deberes que imponen la religión, la sociedad y las leyes

(a) *Idea es aquella imagen ó representación de los objetos, que por efecto de la impresion material hecha en nuestros sentidos, queda en el alma.*

(b) *Razonamiento es el acto de discurrir explicando uno su concepto, ó persuadiendo alguna especie con razones que la prueben.*

P. Cómo se desarrolla la razon en el hombre?

R. Por la educacion y la esperiencia, sin lo cual suele quedar su espíritu tan estéril como erial, y reducido casi á la vil condicion de los brutos ; pues á la manera que la tierra se hace fructifera por el cultivo , así la razon del hombre por medio de la instruccion.

P. Qué viene á ser la *voluntad*?

R. La facultad con que el alma apetece lo bueno y aborrece lo malo segun lo propone el entendimiento ; y esta misma facultad se llama *corazon* cuando quiere, desea y ama.

P. Qué se entiende por *libertad* ó libre albedrío?

R. La capacidad que el alma tiene de deliberar, elegir y decidirse: de que se sigue que el hombre no es como una máquina sometida á impulsos puramente mecánicos, ni como los animales guia-

dos por un ciego instinto que los domina y arrastra.

P. Para qué nos concedió el Criador esta facultad?

R. Para que abracemos el bien por eleccion y tengamos el mérito de practicarle: por que si careciésemos de libertad en nuestras acciones, como un autó-mato (a), no serian estas meritorias ni dignas de premio, y estarian en vano las leyes que nos mandan y los consejos que nos exhortan.

P. Segun esto, no hizo Dios al hombre libre para obrar mal?

R. Tan lejos estuvo de eso, que si nos dió la razon, conocimiento del bien,

(a) *Autómato, máquina que tiene en si misma el principio de su movimiento, como la de un reloj, &c.*

la conciencia y los remordimientos, fue para que distinguiendo lo bueno de lo malo, practiquemos la virtud y evitemos el vicio: así que, la libertad de poder obrar mal nos sirve para dar valor á nuestra fidelidad, de la cual quiso Dios hacer depender nuestra dicha.

P. En qué se convierte la libertad racional cuando de cualquier modo se abusa de ella?

R. En una indigna licencia que hace al hombre esclavo de sus pasiones, y por consecuencia desgraciado.

DE LA CONCIENCIA.

P. Qué es *conciencia*?

R. Un conocimiento interno por el cual distinguimos la bondad y la malicia de nuestras acciones, y somos advertidos de lo que es permitido y de lo que está ve-

dado por aquella ley eterna que el Criador grabó en el fondo de nuestra alma, llamada por lo mismo *ley natural*.

P. Por qué medio nos intimó Dios esta ley?

R. Por medio de la recta razon, que es la regla interna de todas nuestras operaciones.

P. Qué funciones ejerce en nosotros la recta conciencia en orden á nuestra conducta?

R. Aprueba nuestras buenas acciones con una dulce satisfaccion interior que produce; mas nos reprende y castiga por las malas con crueles remordimientos.

P. Qué son los *remordimientos*?

R. Una inquietud acompañada de ciertos temores que ajitan el corazon del culpable desde luego que ejecuta cualquier accion torpe ó mala; sin que nadie pueda librarse de este aguijon vengador de la conciencia, por mas ador-

medida ó trastornada que la tenga.

P. Pues no es una misma la conciencia en todos los hombres?

R. Por las leyes de la naturaleza que son indelebles en todos, la conciencia es universalmente recta; pero pueden trastornarla la ignorancia, la mala educación, el falso amor de nosotros mismos, y las pasiones; y de aquí es que puede ser errónea, dudosa &c.

P. Qué es conciencia *recta*?

R. La que presenta al hombre lo bueno como bueno, y lo malo como malo.

P. Qué es conciencia *errónea*?

R. La que presenta lo malo como bueno, ó lo bueno como malo; esto es, la que en materia de conducta y de costumbres se forma un juicio falso, y obra en consecuencia del mismo.

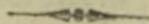
P. Qué estado es el del hombre con conciencia errónea?

R. Si el error procede de ignorancia

voluntaria y culpable, es el mas infeliz y funesto; por que con semejante conciencia, cegado el espiritu y endurecido el corazon, se precipita en toda clase de excesos y delitos, y es preciso llorar una escepcion tan estravagante y horrible; pues los hombres que así llegan á sofocar su conciencia, dejan de pertenecer á la especie humana, y llevan consigo el sello de su reprobacion.

P. Qué debemos hacer para tener una conciencia recta, cierta y segura, sin esponernos al error ni á la casualidad en asunto de tanta importancia?

R. Trabajar por sacudir de nosotros la ignorancia, y alejar la falsedad y el error, procurando ilustrarnos, ya con el estudio, ya con el consejo de personas sabias y timoratas.



DEBERES Y FIN DEL HOMBRE.

P. Para qué crió Dios al hombre?

R. Para hacerle eternamente feliz despues de una vida temporal ó transitoria.

P. En qué consiste la perfecta felicidad?

R. En el goce continuo de todos los bienes que se pueden desear, sin mezcla de ningun mal; mas esta felicidad tan solo se logra en la vida eterna y sin fin con el goce y posesion de Dios que es el único que puede llenar cumplidamente nuestros deseos.

P. No puede ser el hombre verdaderamente feliz en esta vida?

R. No, en manera alguna; pues aunque llegára á ser el mas sabio, rico y poderoso del mundo, y á gustar al mismo tiempo de cuantos placeres puede

ofrecer este, siempre hallaria un vacío inmenso para satisfacer sus deseos.

P. Y quién ha infundido en el corazón del hombre estos deseos?

R. El mismo Dios por una providencia admirable, que nos descubre el dogma consolador de la inmortalidad del alma.

P. De qué modo?

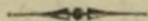
R. Por que si esa felicidad que buscamos con tanta solitud y anhelo no existe para nosotros sobre la tierra, es claro que el mismo Dios que nos inspiró un tan vehemente deseo de conseguirla, la tiene reservada para mas allá del sepulcro; puesto que marchando todo en la naturaleza á su fin particular, y llenando todos los seres su respectivo destino, preciso es que el hombre, tan superior á todos ellos, llene tambien el suyo, esto es, la necesidad mas imperiosa de su alma, *el deseo de ser feliz.*

P. Y para esto tiene que cumplir algunos deberes durante la vida?

R. Sí por cierto, los que le ha prescrito el Criador por una ley moral, directora de su razon y libertad, y por una religion positiva, única en que puede obtenerse la salvacion y felicidad eterna.

P. Qué mas hay que tener presente en orden á esa divina Ley?

R. Que así como repugna á la Providencia y Sabiduría infinita haberla dado al hombre sin obligarle á observarla, igualmente repugna á su infinita bondad y justicia que la observancia quede sin premio, y la trasgresion sin castigo: así que, hay *castigo* para el vicio, y *premio* para la virtud; premio y castigo que nunca han de tener fin, atendida la inmutabilidad de Dios.



OBLIGACIONES DEL HOMBRE PARA
 CONSIGO MISMO.

P. Cuál es el origen ó fundamento de los deberes del hombre para consigo mismo?

R. El amor que Dios le inspiró hácia su propia persona, así como el deseo de su felicidad: y por esta ley que cada uno siente dentro de sí mismo, es naturalmente sensible al placer, repugna el dolor, desea el bien, y solicita su conservación.

P. Y se puede faltar en el amor de sí mismo?

R. Sí; se puede faltar por exceso amándose desmedidamente; y por lo mismo fué dada la *razon* al hombre para dirigirse bien.

P. En qué debe fundar el amor de sí mismo?

R. En el amor de Dios, amándose

por él y en orden á él.

P. Cuáles son los deberes del hombre respecto de sí mismo?

R. Unos miran al cuerpo, y otros al espíritu.

P. Cuáles son los que miran al cuerpo?

R. Los que se dirigen á conservarle sano y robusto, y en ellos se comprenden el uso de los alimentos, la limpieza, el aseo, y otros.

P. Qué debemos observar acerca de los alimentos?

R. Hacer uso de los que son propios para mantener en buen estado la salud y vigor corporal, y evitar los nocivos ó que pueden precipitar su término.

P. A quién hemos de escuchar para el cumplimiento de este deber?

R. No al sentido del gusto, que es el que solo dirige á los brutos, sinó á la razon que ordena no comamos ni beba-

mos más, tan luego como hubiéremos satisfecho nuestra necesidad.

P. Por qué nos conviene hacerlo así?

R. Por que si faltamos á la moderacion y templanza dejándonos llevar de solo el deleite de los manjares y bebidas, nos hacemos incautamente enemigos de nosotros mismos, arruinando nuestra salud, envileciendo nuestro espíritu, y quedando inhábiles para el trabajo y cumplimiento de nuestros deberes; pues ciertamente los crasos y escesivos vapores ponen en confusion y desórden nuestra razon, y nos esponen á cometer graves faltas.

P. No podrémos en los convites que se dan y reciben entre amigos conceder al apetito algo más de lo que es puramente necesario?

R. Si la intemperancia fuese lícita una sola vez, lo seria siempre: mas no es así, y debe bastarnos el saber el nombre

de este vicio y sus funestas consecuencias, para preservanos de él toda la vida.

P. Qué debemos observar acerca de la *limpieza y aseo*?

R. Puesto que ámbos contribuyen tambien á la conservacion y salud corporal, es preciso que cuidemos de lavarnos diariamente, y cuantas veces fuere necesario, la cara, manos, oidos y hasta los dientes; sin omitir este cuidado de cuando en cuando respecto de los demas miembros, ni el de peinarse bien la cabeza; por que la negligencia en esta parte suele traer penosas incomodidades, ya con asquerosos insectos, ya con erupciones malignas ó ya dificultando la traspiracion, que es origen de muchas dolencias.

P. Por qué debemos cuidar del aseo de los vestidos con que cubrimos el cuerpo?

R. Por que así lo exigen nuestra propia estimacion y respeto; pues que una

y otro se pierden para con nuestros semejantes con el desaliño, suciedad ó inmundicia.

P. Con que la decencia y aseo de los vestidos, la limpieza de estos y la de los miembros del cuerpo es una señal favorable en el sugeto?

R. En efecto; pues la esperiencia acredita que los que habitualmente se procuran esas recomendables cualidades, suelen tener por lo comun un espíritu mas culto y adornado de virtuosas prendas, modales mas dulces y amables, y generosas costumbres; cuando por el contrario los que desprecian la cultura exterior y hacen alarde de su propia grosería, son regularmente toscos, descorteses, indóciles é intratables, duros de corazón y dominados de pasiones indignas y perjudiciales á la sociedad.

P. Qué mas dicta la razon acerca de los vestidos?

R. Que no nos hagamos singulares ni extravagantes con ellos, sinó que nos ácomodemos al gusto y usos honestos del país, que es el que forma las leyes del verdadero decoro ; que cada uno vista segun su edad, estado y condicion, calculando siempre los gastos á proporcion de sus facultades para su exterior lucimiento; sin olvidar que el brillante vestido con que luce un poderoso, hace ridículo y despreciable á un simple ciudadano; y que lo que prescribe el decoro en un caballero ó rico comerciante, no se puede tolerar en un artesano ó jornalero.

P. Ademas de lo dicho ¿ qué debe observar el hombre en órden á su conservacion?

R. Interrumpir oportunamente el trabajo, para recobrar con el descanso las fuerzas perdidas; evitar la ociosidad, por que una máquina lo mismo se destruye por el ningun uso, que por la demasiada

actividad; no esponerse indiscreta ni temerariamente á peligros de ninguna especie; y en fin, hacer un uso moderado de los placeres.

DE LOS GUSTOS É INCLINACIONES
NATURALES, PLACERES Y PASIONES
DEL HOMBRE.

P. Con qué objeto nos dió el Autor de la naturaleza gustos é inclinaciones de que no podemos desentendernos?

R. Con el de que procuremos nuestra propia conservacion, y nos interese-
mos en el bien de nuestros semejantes; para lo cual quiso que experimentásemos *placer ó deleite* en aquellas cosas que son necesarias para nuestra conservacion y bienestar; y por el contrario, *disgusto, aversion, pena, dolor* en las que nos dañan, debilitan ó destruyen.

P. Cómo se llama esa voz de la naturaleza que nos advierte de nuestras necesidades corporales, y de los peligros y males que pueden ofendernos?

R. *Sentimiento*; por el cual ama un padre á sus hijos; por él miramos con interés al desgraciado, nos inclinamos á nuestros semejantes, y procuramos evitar lo que puede causarnos disgusto, pena, dolor, &c.; y esto es tan natural como dar al cuerpo el alimento que le mantiene y el descanso que le repone: he aquí lo que llamamos *inclinaciones naturales* que nosotros mismos debemos arreglar.

P. De qué modo?

R. Por medio de la *razón* que está destinada á regular la sensación sirviéndola de luz y guía, y á dirigir los apetitos naturales; por que siendo ciego y desordenado el amor del placer, nos haría caer miserablemente en toda suerte de excesos y precipicios, si la razón no le

contuviese y gobernase, auxiliada por las luces é influjo poderoso de la Religion.

P. Qué es *placer*?

R. Toda sensacion agradable ó que produce gusto, satisfaccion, contento; como la que se tiene en comer, beber, divertirse &a.

P. Cuántas clases de placeres hay?

R. *Físicos, intelectuales y morales*: los primeros son los que afectan inmediatamente á nuestros órganos ó hacen impresion en ellos; los segundos son los que experimentamos por la contemplacion de los conocimientos útiles que adquirimos; y los terceros los que experimentamos por consecuencia de nuestras buenas obras.

P. Cuáles son los placeres mas dignos y duraderos?

R. Los morales é intelectuales, en los cuales hay la mayor pureza, y podemos reproducirlos sin temor de que nos causen ningun mal.

P. Y los placeres físicos ó sensibles que resultan de la comida, bebida y de mas gustos sensuales?

R. Estos suelen llegar á fatigar y debilitar las fuerzas hasta tal punto á veces, que causan la desorganización corporal y la muerte; y es preciso, por lo mismo, que sean dirigidos por la razon y reprimidos por la virtud de la templanza.

P. Luego ¿no todos los placeres son buenos?

R. No; y por eso hay la distincion de placeres lícitos y honestos, y de placeres desordenados y prohibidos: estos últimos se denominan *pasiones*, que á nosotros nos toca combatir para no ser víctimas de ellas.

P. Pues no son las pasiones útiles y necesarias?

R. Consideradas como fueron en sí en su origen, esto es, como dadas por Dios al hombre para su bien, son abso-

lutamente buenas ; pero como desde aquel fatal momento de la trasgresion de nuestros primeros Padres perdieron su natural escelencia y se rebelaron, prevaleciendo el apetito inferior ó de los sentidos contra la razon, de aquí es que desde que no van reguladas por esta, segun la religion, comienzan á ser viciosas y malas, y esto es lo que nos importa mucho entender bien.

P. Por qué ?

R. Por que las pasiones ó inclinaciones viciosas y desarregladas son frecuentemente la ruina del cuerpo, el escollo del alma, y el origen funesto de todos los males que afligen á las familias y á la sociedad.

P. Segun esto ¿ cómo deben ser miradas por el hombre las pasiones violentas ?

R. Como una nube que oscurece los ojos del entendimiento, que ofusca la ra-

zon y no deja ver la verdad; como caballos fogosos que abandonados á su ímpetu, nos conducen al precipicio; y en fin, como las enfermedades mas peligrosas del alma.

P. Pero obligar al hombre á que arregle sus inclinaciones ¿no es oprimirle y sujetarle de manera que apenas pueda hacer uso de sus facultades?

R. Nada de eso: guarecer un rio con fuertes diques, no es destruir su curso; y salir al encuentro para contener al que va á precipitarse en un abismo, es una accion heroica: así que, no hay cosa mas hermosa que anteponer el deber á todo, ni triunfo mas glorioso que el que el hombre consigue sobre sí mismo, sobre el amor á los placeres, sobre sus resentimientos y sobre la concupiscencia ó apetitos desordenados contrarios á la razon.

P. Cuáles son las pasiones que pueden considerarse como fuentes de los es-

travíos del corazón humano, ó como origen de los excesos, errores y extravagancias de los hombres en las cosas mas importantes de la vida ?

R. Las que sustentan los vicios llamados *capitales*, bien conocidos por los funestos estragos que siempre han causado en los hombres y en la sociedad.

P. Y á quién hemos de acudir para librarnos de tales vicios y de sus terribles consecuencias ?

R. A la Religión, que es la barrera mas fuerte que puede oponerse á las pasiones, la verdadera conservadora de las costumbres; en fin, la única que purifica todos los afectos legítimos é impide sus excesos, presentando siempre al lado de los preceptos, los motivos mas poderosos para practicarlos.

P. Con que la Religión no contemporiza con pasión ni vicio alguno ?

R. Con ninguno; pero al paso que

condena lo que es malo, todo lo que es bueno lo santifica y perfecciona; y de acuerdo con la razon manda todo lo mas laudable, lo mas hermoso, grande y conveniente, haciéndonos ver que la belleza moral, la heroicidad y mérito de las acciones tan solo se encuentra en las victorias del hombre sobre sus propias inclinaciones.

DEL HONOR Y DESEO DE ESTIMACION,
PASION NOBILÍSIMA DEL HOMBRE.

P. Puede mirar el hombre con indiferencia la estimacion pública en orden á sí mismo?

R. No, pues le está mandado cuidar de su reputacion, evitando todo lo que no sea honesto y laudable: y tanto para cumplir con este deber, como para que mejor atienda á su propia conservacion,

al mayor bien de sus semejantes, y á lo que mas fácilmente puede guiarle á su eterno fin, le concedió el Criador la nobilísima pasion de la estima, que despues del gran deseo natural que tiene de ser feliz, es la que mas descubre la escelen- cia del hombre sobre los vivientes, y la que mas le escita al heroismo, fama y aplauso.

P. De qué modo contribuye á nues- tra conservacion esa noble pasion?

R. Por que muchas veces el deseo de no perder el honor ó la estimacion pública nos hace contenidos y moderados en la comida, bebida y otros placeres á que arrastra la sensualidad; y de este modo evitamos vicios feos y vergonzosos, que al paso que denigran y envilecen al hombre, suelen causar enfermedades y aun la muerte misma.

P. Cómo contribuye al bien de la sociedad?

R. Por que el deseo de ser estimados de todos nos hace ser corteses, obsequiosos, agradecidos, honrados y benévolos con ellos, y amar las comodidades y dulzuras del comercio humano. Además, la mayor parte de los grandes progresos hechos en todas las facultades, artes y ciencias, y las hazañas mas eminentes, todo tiene su origen en el deseo de gloria y fama, en la fuerza y energía de la pasión de la estima.

P. Cómo, en fin, nos conduce mas fácilmente á nuestro eterno fin?

R. Por que la sabiduría del Criador quiso poner por juez de nuestra conducta, no solo á nuestra razon, la cual muchas veces se deja corromper del deleite por obrar con dependencia del sentido, sino tambien la razon de los otros hombres, que ciertamente no son tan parciales respecto de nuestras acciones como lo somos nosotros mismos: y de aquí es que por el

amor de conservar la propia estimacion, nos ha interesado á respetar la opinion ó concepto de los demas haciendo que este sea en cierto modo la ley y el juez desapasionado de la honestidad moral de nuestra conducta.

P. Cuáles son en resúmen las bellas cualidades de la pasion de la estima?

R. Ella es nacida de la nobleza de nuestro ser y de la escelencia de nuestro final destino, propia solo del alma sin relacion alguna con las sensaciones del cuerpo: ella sirve como de regla á las demas pasiones, pues las mueve é inflama á todas; y cuantos afectos hay en el hombre, todos la sirven como á su lejítima soberana: por ella, en fin, se conserva el *honor* y se adquiere la *fama*, que son la vida civil del hombre; de consiguiente el que desprecia estas preciosas cualidades, desprecia tambien las virtudes que son los verdaderos medios de adquirirlas

y conservarlas. Así pues, para evitar el abatimiento y desprecio, de que es tan enemigo el hombre, es preciso que procure verse libre de todos aquellos vicios que le hacen odioso, que le degradan y alejan de la felicidad á que aspira, cumpliendo exactamente con los deberes que tiene así respecto del alma como del cuerpo.

DEBERES RESPECTO DEL ALMA.

P. En qué se fundan los deberes del hombre respecto de su alma?

R. En la necesidad absoluta que tiene de ilustrar su razón y de conocerse íntimamente á sí mismo para gobernarse y conducirse bien.

P. Por qué medio se adquiere ese conocimiento?

R. Por el de la *instrucción* que, des-

pues del mantenimiento corporal, es la primera de nuestras obligaciones.

P. Cuál sería el estado del hombre privado de las luces de la enseñanza?

R. No tendría mas guía que sus necesidades, ni mas voluntad que la de sus pasiones; y arrastrado violentamente por ellas, como las bestias, se conduciría aun peor que las mismas: así se ve que todo pueblo ignorante es feroz, y en extremo inmoral y grosero.

P. De qué proviene esto?

R. De que el hombre, aunque desde su origen trae consigo facultades é inclinaciones análogas á su destino futuro, las cuales deben hacerle un ser racional, moral y propio para la vida civil y doméstica, viene viciado y muy particularmente inclinado al mal; y por lo mismo es preciso dirigir sabiamente estas disposiciones naturales desde su infancia, perfeccionando unas y reprimiendo otras,

para evitar que ninguna tome un vuelo peligroso.

P. Pues qué, la edad de la inocencia es tiempo á propósito para cuidar de las inclinaciones ?

R. Sí por cierto, así como lo es el de la aurora de la razon para comenzar á ilustrarla, sin esperar á que cobren fuerza los afectos; á la manera que debe enderezarse un árbol cuando es tierno y flexible, no cuando ya está endurecido por los años.

P. Y para esto ¿ por qué conocimientos se dará principio ?

R. Por los que nos ilustran acerca de nuestro ser, y nos enseñan nuestros deberes *cristianos, morales y civiles*, y á conformar con ellos nuestra conducta, puesto que esta ciencia es la mas ventajosa é interesante, y por tanto la preferente entre todas.

P. En razon de qué merece tal pre-

ferencia ?

R. En la de que el cumplimiento de los deberes impuestos al hombre es el fruto mas precioso de la sabiduria, atendiendo á que las costumbres son el fundamento de la sociedad, la base de los estados, y el mejor custodio de los tronos y de los reinos : así es que un pueblo con buenas costumbres subsistirá mas bien sin leyes, que otro sin costumbres con las leyes mas admirables ; por que la virtud lo suple todo, al paso que nada puede suplir por ella.

P. Y es esto lo que generalmente se conoce y observa por todos los pueblos civilizados ?

R. No ; pues desgraciadamente por una fatal ceguedad ó un materialismo grosero, se procura únicamente ilustrar el entendimiento, sin cuidar de formar el corazon ; y parece se crée que nada queda ya que hacer en beneficio del hom-

bre, de las familias y de la sociedad, cuando se ha logrado que la juventud pueda instruirse en los rudimentos del cálculo, de las artes, de las lenguas y de las ciencias naturales; sin que se quiera conocer que la instruccion mas vasta deja el corazon con todas sus debilidades: que no es suficiente cultivar el entendimiento si no se fortifica la voluntad y se precabe á la misma juventud contra los ataques del vicio; y en fin, que la ciencia separada de la virtud no solo es inútil, sino tambien peligrosa, y aun en muchos más perjudicial que la misma ignorancia.

P. Por qué causa puede ser la ciencia peligrosa y aun perjudicial en algunos?

R. Por que hoy se bebe como agua la maldad en esas fuentes impuras, en esa multitud de producciones infames difundidas por todo el mundo, cuyas doctrinas degradando al hombre y el atributo

moral que le distingue, socolor de ilustrarle, divertirle y agradarle, tienen por principal objeto propagar el error por todas partes, corromper y viciar las costumbres, halagar las inclinaciones mas groseras, y escitar en el corazon la sensualidad, el orgullo, la envidia y demas vicios, que irritando todas las pasiones, disponen al hijo á ser indócil, al criado á ser infiel, al esposo á ser criminal, y al vasallo á ser rebelde; y de esta suerte preparan hijos desnaturalizados para desgracia de las familias, malos ciudadanos para desgracia de los estados, y los mayores obstáculos, inquietudes y dificultades para desgracia de los gobiernos.

P. Y qué remedio hay para librar-nos de los estragos de tan desastrosas doctrinas?

R. Desecharlas absolutamente, y sustentar nuestras almas con las buenas, y principalmente con la doctrina pura y sa-

ludable de la Religion, que es la ciencia de las ciencias, ciencia divina, escrita por el dedo de Dios y proclamada solemnemente por su hijo santísimo Jesucristo, llamada por lo mismo *doctrina cristiana*.

P. Qué enseña esta celestial doctrina?

R. Las relaciones que el hombre tiene con Dios, y la conducta que debe observar para con él, para consigo mismo y para con sus semejantes, con la moral mas pura, la política mas perfecta y la filosofía mas importante; en suma, cuanto el hombre necesita para gobernarse en su vida espiritual, racional y civil, y llegar á ser feliz.

P. Y para esto basta saber simplemente el catecismo de los niños?

R. Aunque para la tierna edad sean bastantes las nociones que contiene, sin embargo se necesita más para saber la Religion; y el creerse los mayores suficientemente instruidos con un superficial

conocimiento que adquieren en su niñez, y dispensados de ilustrarse más en asunto tan interesante, es un absurdo de muy malas consecuencias.

P. Por qué?

R. Por que cuanto nos rodea y percibimos por los sentidos, todo contribuye poderosamente á disiparnos, seducirnos y viciarnos; á llenarnos del espíritu y máximas de un mundo corrompido y corruptor, haciéndonos olvidar á Dios y la observancia de sus divinos preceptos: por tanto, para mantenernos firmes contra impresiones tan peligrosas, es preciso tener muy presentes las verdades eternas y meditarlas con frecuencia, pues de lo contrario pierden muy presto su fuerza; y así, una instruccion seca, superficial y estéril que fácilmente se desvanece, no puede obrar con eficacia sobre el corazon.

P. Qué conviene pues al hombre hacer en este punto?

R. Asistir á las instrucciones públicas de la Iglesia y alimentarse con la palabra divina ; y á ser posible, dedicarse de cuando en cuando á la lectura de libros de sólida piedad y de las vidas de los Santos que imitaron al modelo único y universal de perfecta santidad Jesucristo, cuya historia, llena de portentos y beneficios, es la mas instructiva é interesante de todas.

P. Y con estos conocimientos está el hombre dispensado de saber más, ó le está prohibido el adquirir otros?

R. No por cierto; á todos está permitido el dedicarse á los que mas les acomode ó convenga, con tal que sirvan puramente para su ilustracion y provecho comun, no para corromperse y hacerse viciosos y criminales en su conducta. Sobre todo, cada uno debe aprender lo perteneciente á su arte, oficio, profesion ó carrera, procurando hacerse mas y mas hábil en ella, pues que la religion, tan

protectora del órden social, designa á cada uno como primera obligacion la respectiva á su estado, y condena así la ignorancia como los demas vicios que puedan oponerse á su cumplimiento.

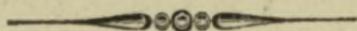
DAÑOS DE LA IGNORANCIA.

P. A qué males puede dar lugar la ignorancia?

R. Ella espone al hombre á cometer una infinidad de faltas y excesos, de que la misma ignorancia no le permite corregirse: por ella entran en el espíritu humano tantos principios falsos de moral, tantos errores funestos y tantas falsas ideas de Dios, de su bondad, de su justicia y de su adorable providencia: de la ignorancia ha dimanado la separacion lamentable de tantos pueblos que fueron miembros de la católica Iglesia; por la igno-

rancia, en fin, es el hombre estúpido, bárbaro y grosero, y se degrada y envilece hasta el fatal extremo de quitarse violentamente la vida; accion horrible y la mas cruel é inhumana que jamas se vió en ninguna de las bestias.

DE LA SOCIEDAD HUMANA.



P. Qué quiere decir que el hombre es *sociable*?

R. Que ha nacido para vivir reunido ó en compañía de sus semejantes; cuya inclinacion le es tan natural, como la de procurarse su propia conservacion y bienestar.

P. Por qué dió el Criador esta vehementemente inclinacion al hombre?

R. Por que por mas fuerte, sabio y poderoso que sea, no puede por sí solo proveer á sus necesidades, y le es indis-

pensable el socorro y favor ageno desde la cuna hasta la tumba.

P. De cuántas maneras es la sociedad?

R. Universal, civil, eclesiástica y particular.

P. Qué es sociedad *universal*?

R. La que comprende á todos los hombres diseminados en la redondez de la tierra.

P. Qué es sociedad *civil*?

R. La que forman los habitantes de cada reino, nacion ó estado; como los españoles en España, los franceses en Francia, &c., cuyo objeto es promover y asegurar los bienes temporales del hombre, y hacer mas dulce su vida.

P. Qué es la sociedad *eclesiástica*?

R. La que se compone de los preladados y ministros de la santa Iglesia, y tiene por objeto promover los bienes espirituales que conducen á la salvacion y felicidad eterna.

P. Qué es sociedad *particular* ?

R. La que forma cada uno de los pueblos pertenecientes á un mismo estado; la doméstica que forma cada familia, y las de cierto número de personas asociadas para dirigir algun negocio particular, como de comercio, agricultura, fomento de artes &c.

DENOMINACION QUE SE DA Á LOS HABITANTES DE LA TIERRA SEGUN SU ESTADO DE CIVILIZACION.

P. Con qué nombres se distinguen los diferentes pueblos que forman la sociedad universal, en razon á los grados de civilizacion ó modo de vir de unos respecto de otros ?

R. Llámanse *salvajes* los que yacen sumerjidos en una profunda ignorancia, sin cultura ni forma regular de gobierno,

dedicados únicamente á la caza y pesca, habitando por lo comun en chozas y cuevas, y haciéndose la guerra mas cruel unas hordas contra otras. Se da el nombre de *bárbaros* á los que, poco dedicados á las artes y ciencias, casi las desconocen, así como tambien el derecho de gentes: por lo regular son nómades que viven errantes y vagamundos, dados al robo y piratería, si bien algunos se ocupan en el cuidado de sus numerosos rebaños. Ultimamente se llaman *civilizados* los que teniendo una forma regular de gobierno, cultivan las artes y las ciencias, la agricultura, la industria y el comercio, y observan el derecho de gentes que forma y conserva las sociedades, reprime las violencias y facilita el mútuo comercio de unos pueblos con otros.

P. Qué es derecho de gentes?

R. El que se funda en la ley ó derecho natural que prohíbe hacer á otro

lo que no se quiere para sí: de modo que, si un particular atenta contra los bienes ó seguridad de otro, viola el derecho natural; y si una nacion atenta contra los intereses ó seguridad de otra, quebranta el derecho de gentes.

DE LO QUE CONSTITUYE LA
SOCIEDAD CIVIL.

P. Qué es lo que constituye la sociedad civil?

R. Una *autoridad suprema* que gobierne y vele por la seguridad del estado; *leyes* que arreglen lo concerniente á los bienes y á las personas; y *deberes* impuestos á los diversos miembros del cuerpo social.

P. Y quién fortalece estos tres respetables objetos para el bien de todos?

R. La Religion, que presenta la so-

ciudad á los ojos de los hombres como una gran familia, de la cual los que gobiernan son los padres, y sus hijos los gobernados.

P. Cómo así?

R. Por que cuando al celo y cuidado de los que gobiernan se deben la conservacion del sosiego público, y las dulzuras y satisfacciones domésticas que resultan de su vigilancia; cuando se ve que cual padres amorosos sacrifican su reposo y felicidad individual al reposo y felicidad de todos, no hay cosa mas grata y fácil que obedecer las leyes, de cuya observancia están encargados

DE LAS LEYES.

P. Qué son las *leyes*?

R. Preceptos impuestos por autoridad legítima, ó reglas prescritas para aco-

modar á ellas nuestras acciones.

P. De cuántas maneras es la ley?

R. Divina y humana: la primera proviene de Dios, la segunda de los hombres.

P. Qué es *ley divina*?

R. La institucion mas perfecta y útil de todas; la mas poderosa para establecer el orden y asegurar la paz y comun felicidad de todos los pueblos: anterior á todas las leyes humanas, regla de todas ellas, independiente de la voluntad de los hombres é inmutable como su Autor; y como tal, base fundamental de la sociedad cristiana.

P. Qué manda esta divina Ley?

R. Dar culto al supremo Ser; venerarle; guardar sus solemnidades; someternos á todo superior; guardar la vida, hacienda y honor de nuestros semejantes; no engañarlos ni codiciar sus bienes: este es en sustancia el *Decálogo* ó diez decretos, que el Autor de la naturaleza y de

la gracia intimó al hombre para su observancia.

P. Qué leyes especiales tiene cada nación ó estado para su gobierno civil?

R. Una que se llama *fundamental*, *constitutiva* ó *política*, y otras que se llaman civiles; todas las cuales para que sean justas, es menester que sean conformes à la ley divina, tipo y norma de toda ley.

P. Qué determina la ley fundamental?

R. La forma de gobierno; y por lo mismo debe tener el carácter de estabilidad, por que siendo la base del edificio social, no puede ser tocada sin riesgo de que todo él se arruine.

P. Qué arreglan las leyes civiles?

R. Todo lo concerniente á las familias y á los individuos, á los bienes y á las personas: por consiguiente ellas deben ser la regla de los particulares en sus convenios, y la de los magistrados en

sus juicios.

P. Qué efecto producen las buenas leyes y su observancia?

R. En ellas consiste que los estados prosperen, que la justicia dirija la suerte de las familias, y que desaparezcan la arbitrariedad y la tiranía.

DE LAS DIFERENTES CLASES Y CON-
DICIONES DE QUE SE COMPONE
LA SOCIEDAD.

P.Cuál es la causa de que en la sociedad haya tantas clases diferentes y de tan diversas ocupaciones?

R. Su misma necesidad.

P. Sírvase V. demostrarla.

R. Como en toda sociedad política es indispensable que haya quien mande y gobierne, se hace precisa para ello una *autoridad suprema*; pero como esta no

puede por sí sola dirigirlo todo, son necesarios, como auxiliares suyos, los *ministros*, los *magistrados* y *gobernadores* que han de cuidar de la observancia de las leyes; *administradores* para la economía civil; *generales* y *soldados* para mantener el orden de los pueblos y atender á la defensa y seguridad del estado; así como son precisos los *prelados* y *ministros* de la Religion para el gobierno de la Iglesia y direccion de las almas; los *maestros* para educar la juventud; los *labradores* para el cultivo de los campos; los *comerciantes* y *artesanos*, los que trabajan en las minas y los que se emplean en las cosas mas simples y mecánicas, pues que todos contribuyen al bien de la sociedad, dependiendo unos de otros y sosteniéndose mutuamente.

P. Hay oficios bajos?

R. Con tal que sean útiles y honestos, ninguno merece tal calificación; si

bien unos son de mayor esplendor que otros en atencion á que requieren mas ilustracion, ingenio . finura &.a

P. Qué exige el buen órden acerca de todos ellos ?

R. Que se respete á los que los ejercen, aunque sean estraños del país ; quedando escluidos de esta justa consideracion únicamente los haraganes y ociosos, que lejos de prestar ninguna utilidad, causan muchísimos males : por lo cual debiera mirarlos la sociedad como á enemigos suyos y sujetarlos á cualquier trabajo , para evitar que continuasen siendo la peste y polilla de los pueblos.

P. Y qué exige le sociedad de cuantos se dedican á cualquier arte, profesion ú oficio ?

R. Que se hagan hábiles para ejercerlos con exactitud y perfeccion, y que sean fieles y honrados en su desempeño; v. g. que los magistrados adquieran un

profundo conocimiento de las leyes, y estén acompañados de una gran probidad para administrar justicia, manteniendo á cada uno en sus justos derechos que los maestros se acrediten de tales por la buena instruccion que dieren á sus discípulos, trabajando infatigables en formarlos útiles y virtuosos; que los comerciantes hagan florecer el comercio por licitos medios; que los artesanos perfeccionen sus manufacturas, y los soldados se hagan diestros en el manejo de las armas sujetándose á la disciplina militar; y así respectivamente todos los demas.

P. Qué ventajas trae á la sociedad este cuidado?

R. Que asi como cuanto mejor ejercen sus funciones los órganos y miembros del cuerpo humano, está este mas robusto y vigoroso; así tambien á proporcion que se mejoran las diversas condiciones, empleos y ocupaciones de los

hombres, florece y prospera el estado, y se aumenta la felicidad pública.

DEBERES GENERALES DEL HOMBRE
PARA CON SUS SEMEJANTES.

P. De dónde provienen los deberes del hombre para con sus semejantes?

R. De que Dios no queriéndole solo ó aislado sino en sociedad con los de su especie, le impuso el sabio y riguroso precepto de *amar á su prójimo como á sí mismo.*

P. En qué consiste la sabiduría de este precepto?

R. Entre otras poderosas razones, en que no pudiendo el hombre existir sin el auxilio de sus semejantes, es preciso que los ame como él se ama, y los trate como él quiere ser tratado; con cuya racional conducta logra seguramente ha-

cerse acreedor á la consideracion, amor y respeto de los demas; cuando por el contrario, si los despreciara ú ofendiera, viviria odiado y aborrecido por ellos, y labraria su desgracia.

P. Qué otros motivos hay para deber amarlos?

R. Que todos los hombres de cualquier raza y region que fueren, cultos é incultos, tienen el mismo origen, la misma naturaleza y alma racional; están sujetos al imperio de Dios y de su ley, y han de ser juzgados segun sus obras: por consiguiente, todos formamos una sola familia de la cual es Dios el padre, y los hombres verdaderos hermanos, pues que todos somos hijos suyos.

P. Pues siendo todos iguales en naturaleza, ¿por qué no lo son en la sociedad?

R. Por que es preciso que unos manden y otros obedezcan para que exista

la misma sociedad; y á este fin dió el Criador á toda autoridad un carácter respetable, colocándola en una posicion mas elevada que la de los que han de obedecerla: y de aquí es que toda una familia respeta á su padre ó cabeza; cien ó mas escolares á un solo maestro; todo un ejército á un solo general, y muchos millones de habitantes á un soberano. Además, como unos son mas robustos, laboriosos, económicos y de mas talento é ingenio que otros, esta desigualdad, en la cual consiste la armonía social, trae necesariamente la de las fortunas y otras consideraciones; de manera, que hay igualdad natural entre los hombres bajo de un concepto, y desigualdad natural bajo de otro.

P. Cuál es la regla ó medida de nuestras obligaciones para con los demas hombres?

R. Nuestro propio amor; y así, el

que sabe lo que se debe á sí mismo, sabe y conoce lo que debe á los demas; de manera que no podemos hacer mal á otro, por que no tenemos derecho para hacér-nosle á nosotros mismos; ni quitarle la vida, pues no podemos quitarnos la nues-tra; ni negarle el sustento necesario, pues que nos le debemos á nosotros; ni la instruccion, pues la debemos á nues-tro espíritu: advirtiendo que la misma ley que nos prohíbe hacer daño alguno á nuestros semejantes, nos intima la obli-gacion de hacerles todo el bien que po-damos.

P. Y á todos sin escepcion?

R. A todos, sean de nuestro pais ó extranjeros, católicos ó hereges, judíos paganos ó de cualquier secta; pues para la caridad cristiana no hay acepcion de per-sonas, sino que todos, como imágenes del sumo Bien, tienen derecho á nuestro amor, y en esto consiste la naturaleza y

esencia de la sociedad.

P. Exijen de nosotros igual cumplimiento todos estos deberes?

R. No; unos obligan siempre como de rigurosa justicia para con toda clase de personas, tales son: *no ofender ni perjudicar á nadie en su persona, en sus bienes ni en su honor ó reputación*; mas otros obligan segun las circunstancias, y estos se llaman deberes de humanidad y beneficencia, que se reducen á *las obras de misericordia así espirituales como corporales*: previniendo, que en igualdad de circunstancias deben ser preferidos en esta parte el mas necesitado al que esté menos, el pariente al extraño, el amigo al enemigo, y el que es pobre accidentalmente al que lo ha sido siempre.

P. La moral no escluye de nuestro amor á los que se declaran nuestros enemigos?

R. No por cierto; antes bien nos

hace ver la rigurosa obligacion que tenemos de amarlos y compadecerlos, precisamente por que nos aborrecen; pues á la verdad, son harto desgraciados en no amarnos y faltar á su deber.

P. Pues no repugna volver bien por mal, esto es, amar á quien nos ha dado que sentir?

R. Aunque asi parece á primera vista, es preciso tener presente que el cumplimiento de este deber es el que distingue al hombre entre todos los seres, el que mas le ennoblece y asemeja á Dios; quien tomando la figura humana, fué el primero que predicó y enseñó el perdon de las ofensas; doctrina que, si bien se mira, es del mayor interés para el hombre y para la sociedad. Sobre todo, es un precepto que se nos ha impuesto por la autoridad del mismo Dios, de quien hemos de recibir el premio ó el castigo á proporcion de nuestra exactitud ó infidelidad en cumplirlo.

DEL DUELO Ó DESAFÍO.

P. Qué es desafío ?

R. Un acto por el cual el hombre que se imagina ó siente agraviado por otro, pone la justicia que juzga asistirle á la suerte de un combate inhumano.

P. Es lícito el desafío ?

R. Le prohíben la razon, la ley y la religion, como muy inmoral y contrario á los deberes que el hombre tiene para consigo mismo y para con sus semejantes, por que en él se entra con la resuelta voluntad de matar ó ser muerto, y su origen es la venganza.

P. Qué delitos cometen los que provocan al duelo y los que le aceptan ?

R. Dos muy graves; el uno de *suicidio* por esponerse temerariamente á un peligro evidente de perder la vida; y el otro de *homicidio* por la depravada in-

tencion que se lleva de matar al contrario.

P. Qué trascendencia tiene este bárbaro crimen?

R. Además de ofender á Dios, ofende á la sociedad, por que se intenta quitar una vida consagrada á su utilidad y servicio; y ofende tambien á la autoridad soberana, á quien por participacion divina está aneja la justicia y la venganza conforme á las leyes.

P. Pero no se interesa el honor en aceptar el desafio, puesto que lo contrario argüiria cobardía?

R. Esto so'lo pue le tener lugar en el equivocado concepto de los insensatos, que debieran saber que el honor verdadero consiste únicamente en vivir segun lo exigen los deberes de la naturaleza, de la sociedad y de la religion, á los cuales se opone de lleno el provocar al duelo y el aceptarle.

P. Pues de qué modo puede el hom-

bre vindicar su fama ó reputacion ofendida ?

R. Si la ofensa fuere grave, por medio de las leyes; y si leve, por el perdón, virtud propia de una alma grande y generosa.

OBLIGACIONES PARTICULARES.

DE LOS HIJOS PARA CON SUS PADRES.

P. Despues de Dios; con quiénes tiene el hombre la obligacion mas estrecha?

R. Con sus padres; pues que por ellos logró ver la luz del mundo, tener vida ó existencia, que es el fundamento de cuantas felicidades es capaz el hombre, y el mayor beneficio natural que puede recibir: ademas les es deudor del alimento, de la educacion y de una multitud de desvelos y cuidados, dirigidos todos á su conservacion y bienestar, sin los cuales

hacer y morir hubiera sido una misma cosa.

P. Según esto ¿cómo debe corresponder todo hijo á los señalados beneficios que recibió de sus padres?

R. Con la mayor gratitud y reconocimiento, dándoles constantemente pruebas efectivas de su tierno amor, de su consideracion y respeto.

P.Cuál ha de ser la conducta con que el hijo debe honrar á sus padres durante su vida?

R. Ejecutar pronta y gustosamente cuanto le mandaren como justo y razonable; guardarles la mayor atencion y respeto; abstenerse de toda accion y palabra que pueda ofenderlos; recibir con humildad y aprecio sus avisos y correcciones, y aun los castigos que le impusieren para corregir sus faltas ó vicios; en fin, ayudarlos, servirlos y complacerlos en todo, y con especialidad en la vejez,

que es cuando más necesitan los padres el auxilio de sus hijos.

P. Cómo los honrarán despues de muertos ?

R. Cumpliendo exactamente su última voluntad ó las disposiciones de su testamento , y procurando por los medios que dictan la piedad y caridad cristiana, sufragios copiosos en favor de su alma.

P. Qué señal es la de faltar los hijos á deberes tan sagrados ?

R. Señal funesta ; por que á nadie puede amar y honrar el que falta á este primer grito de la naturaleza , y por que efectivamente es el principio de la comun corrupcion de las costumbres que tienen plagado al mundo.

P. Qué tiene de singular el precepto por el cual Dios manda honrar á los padres ?

R. Que á solo su observancia está prometida la recompensa aun en esta vi-

da : así que, el hijo honrador de sus padres vivirá feliz y largos dias sobre la tierra ; mas el ingrato y rebelde tema la suerte fatal de Absalon, objeto de execracion y de horror ; por que escrito está, *que es infame el que desampara á su padre, y que es maldito de Dios el que exaspera á su madre.*

P. Qué hijos pueden llamarse huérfanos ?

R. No solamente los que en su menor edad quedaron sin padres , si es tambien los que aun teniéndolos, carecen de toda ciencia y educacion racional.

DEBERES DE LOS HERMANOS ENTRE SÍ, Y DE LOS PARIENTES UNOS CON OTROS.

P. Qué son los *hermanos* ?

R. Amigos que da la naturaleza, esto es, compañeros entre quienes debe reinar

el amor mas puro y la union mas perfecta, como que están estrechamente ligados por el vínculo de la sangre, y viven bajo un mismo techo y de una misma ley paternal.

P. Qué se deben los hermanos mutuamente?

R. Un tierno amor, asistencia recíproca en todas sus necesidades, ceder con nobleza en sus casos y cosas sin altercar, reñir ni picarse jamas del menguado y roedor vicio de la envidia; por que en verdad no hay cosa mas fea y escandalosa en el mundo, que el odio y enemistad entre los hijos de un mismo padre.

P. Cómo deben tratarse los *parientes*?

R. A proporcion con el mismo cariño, interés y concordia que los hermanos; por que estando tambien ligados por razon de la sangre, es preciso que observen lo que dicta la imperiosa voz de la naturaleza.

DEBERES DE LOS DISCÍPULOS PARA CON SUS MAESTROS.

P. Qué deben los discípulos á los maestros que con zelo infatigable trabajan por instruirlos con el fin de que sean honrados, útiles y virtuosos?

R. Reconociendo que este es uno de los beneficios mas señalados que puede hacerse á un ser racional, pues que sin él apenas se distinguiria de los brutos, deben mirarlos como á unos segundos padres, guardándoles como á tales las consideraciones mas afectuosas de amor, docilidad y respeto que se merecen, y procurar corresponder á su interesante solicitud y trabajo con una conducta irreprehensible y una aplicacion constante; por que sin estas prendas tan precisas y favorables á los discípulos, casi se hace infructuosa la mas esmerada enseñanza.

DE LA AMISTAD Y DE LOS AMIGOS.

P. Qué es *amistad*?

R. Aquel afecto particular que llegan á profesarse dos ó mas sugetos por su frecuente roce, trato ó compañía.

P. Qué nombre sé da á los que se profesan ese afecto?

R. El de *amigos*, cuyo interés suele ser el de servirse, agradarse y complacerse mutuamente.

P. Y toda amistad es buena?

R. No, pues las hay verdaderas y falsas, por que hay falsos y verdaderos amigos; y así es del mayor interés conocerlos y distinguirlos bien.

P. Entre quiénes puede haber verdadera y perfecta amistad?

R. Unicamente entre personas de integridad y justicia ó adornadas de virtudes, que son la base de la amistad; pero

como tales personas son pocas, por esto son tambien tan raros los verdaderos amigos.

P. Qué nos advierte esto?

R. Que debemos ser muy recatados en contraer amistades, ó en admitir á otros en nuestras confianzas por meras exterioridades; por que hay muchos que se venden por amigos con adulaciones, caricias, maneras muy corteses y aun ofertas, pero que todo lo hacen con ficcion por fines particulares, y á las veces muy siniestros.

P. Cómo se conocen pues los amigos?

R. Por las obras; puesto que no toda demostracion exterior de obsequio, afabilidad y afecto, es prueba segura de amistad verdadera: así que, con el tiempo y trato largo, y en las adversidades, no en la prosperidad, se conoce quién es fino y sincero, y quien falso; quién honrado y quién perverso.

P. Cuál es el mejor amigo ?

R. El que en todos sus procederes inspira odio al vicio y amor á la virtud.

P. De qué sirve un buen amigo ?

R. De consuelo en las aflicciones, de alivio en las penas, de ayuda en los negocios, de protector en los peligros, de director en las dudas, y de alivio en las desgracias: y así, el que logra un buen amigo, logra un gran tesoro.

P. Y los falsos ó fingidos ?

R. Oh ! estos cuyas intenciones son por lo comun depravadas, engañan al hombre sencillo y de bien, seducen al incauto, y arrastran al ignorante á que los acompañe en sus extravíos y excesos, formándose de aquí las malas compañías.



DE LAS MALAS COMPAÑÍAS
Y SUS FUNESTOS EFECTOS.

P. Qué se entiende por mala compañía?

R. La de cualquier sugeto ó reunion que con su conducta ó mal ejemplo, ideas ó máximas perniciosas puede seducir, corromper ó viciar la inocencia y buenas costumbres de otros.

P. Corren riesgo en esta parte los niños?

R. El mayor; puesto que, arrastrados de su natural curiosidad, se mezclan en toda reunion ó corrillo de jóvenes discolos y licenciosos, y no reparan en juntarse con cualquier haragan y pillo de los muchos que por desgracia se encuentran en todas partes; y como á sus débiles potencias se junta la poderosa influencia de los malos, y el perverso ejemplo

de estos tiene tanto ascendiente para con ellos, (sin que sus padres cuiden de saber dónde andan, en qué se divierten ni con quién se juntan) se sigue en los niños una ruina inevitable que difícilmente reparan despues los años: verdad triste que confirma todo hombre de buena fe, diciendo, que si perdió su candor en la puericia, si se torció de la senda de la virtud en los primeros años, fué por la persuasion ó mal ejemplo de otros jóvenes ya pervertidos con quienes tuvo la desgracia de juntarse.

P. Hay mas que lamentar sobre los motivos de corrupcion en los niños?

R. Sí por cierto, y consiste en que al salir de las escuelas públicas para no volver á ellas, empieza para ellos una nueva educacion, que para los más suele ser enteramente contraria á la que acaban de recibir, precisamente en la edad en que toman una fuerza peligrosa los afec-

tos ; y como se consideran ya desembarazados de la vigilancia importuna de los maestros, cuando mas necesitan de freno y de consejo, entran muy gustosos en el reino de la seduccion, de las máximas cómodas y perversas, tomándose desde luego la libertad de decir y hacer cuanto dicen y hacen los mas aviesos de sus malos compañeros: de esta suerte se preparan anticipadamente para el crímen y para toda especie de vicios; y aunque esto no se quiera conocer, ello es así, y cuidado que es muy serio.

P. Por qué razon ?

R. Por que de aquí se sigue el verse malogrados en gran parte los frutos de la primera educacion ; la agitacion y sobresalto en que viven una multitud de familias ; la dificultad de mantener el buen orden y el sosiego público, con otros males de la mayor gravedad y trascendencia contra el bienestar de la sociedad.

P. Y no hay algun remedio contra ellos ?

R. El mejor seria proteger efectivamente la educacion pública, y no permitir que fuese tan descuidada la doméstica ; procurando las autoridades con su vigilancia esterminar toda reunion inmoral y peligrosa, y desterrar la ociosidad que las fomenta para servir de escuela perenne de maldades, de escollo á la inocencia y de ruina á la juventud incauta, á quien hoy tan solo un escarmiento duro hace conocer cuánto perjudican las falsas amistades, las malas compañías en una edad en que, desarrollada la razon, comienza á ejercer los fueros de su libertad ; en una época que por ser la de los placeres, es tambien de los peligros y comunmente del naufragio ; época, en fin, de la efervescencia de las pasiones, las cuales apostadas al rededor del corazon, le arrastran impetuosamente al crimen.

DEBERES PARA CON LOS BIENHECHORES.

P. Qué debe á su bienhechor todo el que recibe cualquier favor ó beneficio?

R. Gratitude verdadera y perpetuo reconocimiento, como deuda de obligacion y de justicia á que nunca faltan los corazones nobles.

P. Pues qué, es posible faltar á este sentimiento y deber?

R. Sí, es muy comun en corazones villanos, y en aquellos que solo se muestran reconocidos mientras esperan obtener nuevos beneficios; pero que cuando ya no esperan más, se olvidan indignamente de todo.

P. Qué ventajas lleva el agradecido al ingrato?

R. Que el primero se hace acreedor á toda clase de favores, pero el segundo á ninguno; además, la gratitud

virtud muy estimable que honra al que la tiene; la ingratitud por el contrario, un vicio que siempre se ha mirado con horror, por que denigra y envilece.

P. Sobre los que nos dispensen favores, ya sean materiales ó interesándose de cualquier modo en nuestro bien; á quiénes más estamos obligados por un deber natural á manifestar nuestro eterno reconocimiento?

R. Á nuestros padres, constantes protectores de nuestras necesidades; á cuantos hacen sus veces, y sobre todo á Dios que no cesa de colmarnos de beneficios.

DE LOS RESPETOS DEBIDOS AL SACERDOCIO CRISTIANO.

P. Qué consideracion se merecen el Pontífice, Vicario de Jesucristo en la tierra y Pastor universal de los fieles, los

Obispos sucesores de los Apóstoles, y los demas Sacerdotes ministros del Señor?

R. La que corresponde á su elevada dignidad y santo destino; pues que por su sagrado carácter son los mediadores entre Dios y los hombres, encargados de regir y gobernar su santa Iglesia, de anunciar la palabra divina, ofrecer el tremendo sacrificio de la Ley Nueva, y remitir los pecados; poder tan grande, que no le tienen igual los Principes de la tierra, ni aun los mismos ángeles.

P. De quién recibieron tan sublime poder?

R. Del Rey de los reyes Jesucristo; y esto basta para que se les preste una obediencia humilde, un amor filial, un verdadero obsequio y una constante veneracion y respeto.

P. Qué falta comete el que desprecia á los Ungidos del Señor?

R. Desprecia á Jesucristo y al mismo

Dios que le envió al mundo, como en términos bien claros lo dijo el Salvador hablando con sus discípulos. Por tanto, preciso es acatar á los Sacerdotes, pues lo contrario sería provocar la indignacion del Señor, como lo prueba el ejemplar castigo de aquellos cuarenta y dos muchachos, que dice la Escritura santa, fueron devorados por dos osos, con motivo de haberse mofado impia é insolentemente del profeta Eliseo.

DEBERES PARA CON EL SOBERANO.

P. Qué debe todo súbdito á su Rey ó Soberano ?

R. Obediencia, fidelidad y amor.

P. Por qué ?

R. Por que es un representante de Dios en la tierra para gobernar los pueblos en paz, hacerles justicia, castigar de-

litos, evitar escándalos ó contenerlos, y hacer observar las leyes divinas y humanas, de la Iglesia y del Estado, como padre, protector y defensor de todos sus súbditos.

P. Qué consideracion se merecen los Ministros del Rey, sus Tribunales y demas delegados suyos?

R. Respectivamente la misma que la potestad á quien representan.

P. Quién nos intima este respetuoso deber?

R. El mismo Dios, quien por boca de S. Pablo nos dice: "*Toda alma esté sometida á las Potestades superiores, por que no hay potestad sino de Dios; y las que lo son, de Dios son ordenadas. Por lo cual, el que resiste á la Potestad, resiste á la ordenacion de Dios; y los que le resisten, ellos mismos atraen sobre sí la condenacion*" ::: (a)

(a) Rom. c. XIII. v. 1.

P. Qué es lo que se experimenta en conformidad de este sabio y saludable precepto?

R. Que cuando la suprema autoridad es generalmente obedecida, prospera y es feliz el Estado; al paso que la rebelion y desobediencia, principio horroroso de revolucion y de trastorno, suelen ser la causa de su ruina: por lo cual, todo desacato á la Magestad, y toda resistencia á las lejitimas autoridades en lo relativo al ejercicio de sus funciones y observancia de las leyes, se castiga con las penas mas severas como un atentado contra el órden social, ó un crimen muy perjudicial á los intereses de la patria.

DEBERES PARA CON LA PATRIA.

P. Qué se entiende por Patria?

R. No el punto ó lugar en que uno nace, como creen algunos; sinó toda

nacion ó estado á que pertenece, regido por unas mismas leyes y bajo un mismo gefe ó autoridad soberana; de manera que la patria de todo español es España, de todo francés Francia, &c.

P. Hay alguno que deje de amar á su patria?

R. Ninguno; todos nacemos con una fuerte inclinacion natural á nuestro país, al que no es posible aborrecer por mas ingrato que sea su suelo y destemplado su clima.

P. Cómo deben conducirse los hijos de una misma patria en órden á ella?

R. Todos, autoridades y súbditos, sabios y no tales, ricos y pobres, todos deben contribuir á su mayor esplendor y prosperidad con su trabajo, industria, consejo, instruccion y buen desempeño de sus respectivos cargos y empleos, para de este modo hacerse acreedores á las consideraciones sociales y al aprecio de sus semejantes.

P. Entienden todos de un mismo modo el verdadero amor á la patria ?

R. No ; pues que unos le limitan al pueblo en que han nacido, en el cual están unidos por los lazos de la sangre ó de la amistad: cariño las mas veces muy fuerte, pero que no estendiéndose á más, formaria tantas patrias como pueblos con un desafecto perjudicial á la patria comun: otros por un espíritu de provincialismo le hacen consistir en ese esclusivo afecto que se tienen entre sí los naturales de una misma provincia ; passion ciega y á veces muy perniciosa, pues forma enemistades entre las demas provincias, haciendo de un gran pueblo de hermanos un pueblo de enemigos: últimamente otros pretestando amor al país, forman parcialidades ó bandos para derrocar el régimen establecido en el mismo, y hacer valer sus opiniones é ideas, sembrando la desunion y la discordia que

por lo comun son tan contrarias á los intereses de la patria.

P. Pues en qué consiste el verdadero amor á esta ?

R. En que cada uno cumpla , como va dicho, con sus respectivos deberes, observando fielmente las leyes políticas y religiosas ; en una palabra, en la práctica de las virtudes, sin las cuales no hay honor nacional ni verdadero patriotismo.

P. Quiénes deben ser mirados como enemigos de la patria ?

R. Los ociosos y libertinos, que sobrecargando la tierra con el peso de su inútil existencia, la deshonoran con sus vicios ; no habiendo guerra mas temible y funesta contra el bien de la sociedad, que la oculta y lenta que los viciosos hacen á las buenas costumbres, pues que ellos , mejor que las naciones coligadas en su daño, corrompen y destruyen el cuerpo social.

P. Inspirándonos el patriotismo un poderoso amor de predileccion en favor de nuestros conciudadanos por el lazo fraternal con que estamos unidos ¿ nos será lícito mirar con aversion á los individuos de pueblos ó reinos estraños ?

R. No, pues seria tan inmoral como impolítico; por que el primer deber del hombre para con todos sus semejantes es el de ser benéfico; y el aborrecer, insultar ó tratar mal á otro, solo por ser estrangero, es un acto de inhumanidad que hace formar un concepto poco favorable del pais en que se comete; y á las veces la bárbara ó irracional conducta de algunos pocos en esta parte, ha ocasionado males de la mayor consideracion á un país, á una nacion entera. Por tanto,

**A todos importa hacer
en sus casos un favor,
y mostrarse siempre humano,
generoso y bienhechor.**

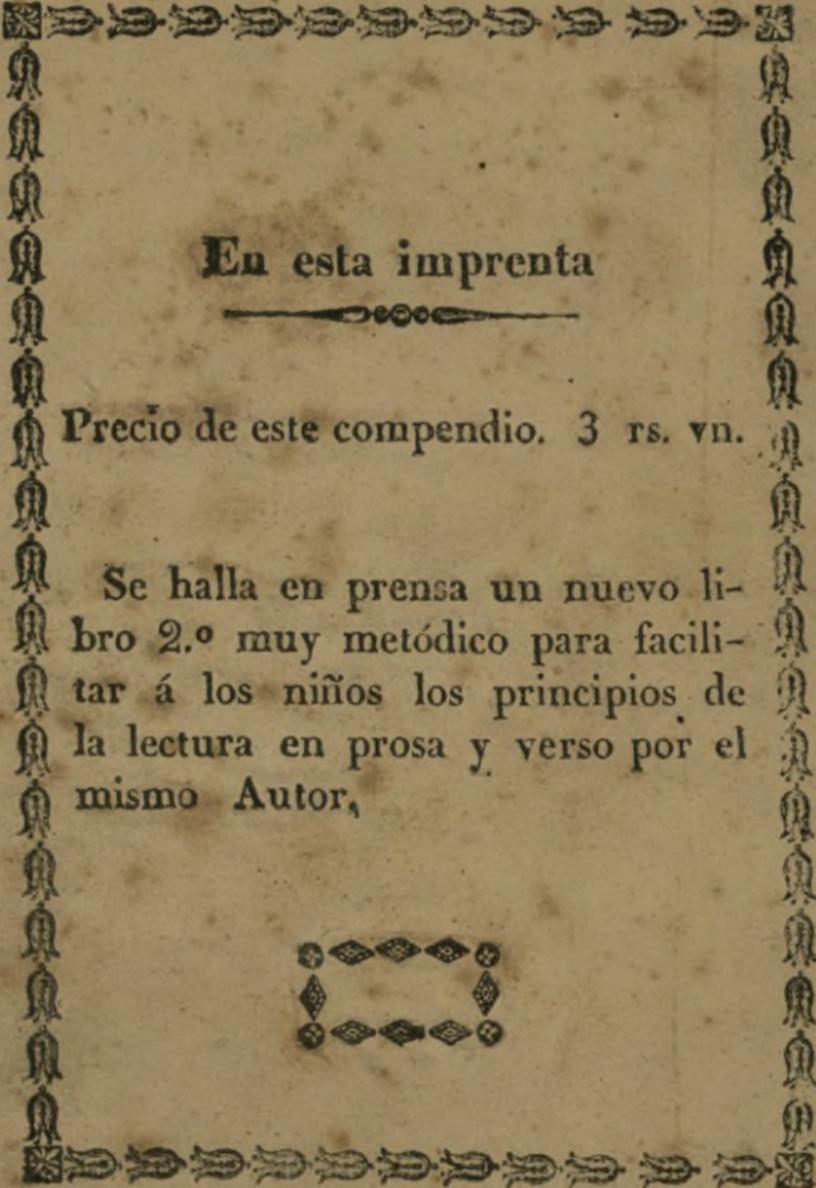
El espíritu del patriotismo un
 poderoso amor de predilección en favor de
 nuestros concitadanos por el laxo ter-
 renal con que estamos unidos; nos resta
 hecho más con respecto á los individuos
 de pueblos ó reinos estranos? *Quesada*
 II. No, pues, sería tan inmoral como
 hipócrita; por que el primer deber del
 hombre para con todos sus semejantes
 es el de ser benéfico; y el deber de in-
 sultar ó tratar mal á otro, solo por ser
 extranjero, es un acto de inhumanidad
 que hace formar un concepto poco favo-
 rable del país en que se comete; y á
 las veces la hipocresía ó irracional conducta
 de algunos pocos en esta parte, ha oca-
 sionado males de la mayor consideración
 á un país, á una nación entera. Por tanto,
 A todas importa hacer
 en sus casos un favor,
 y mostrarse siempre humano,
 generoso y bienhechor.

INDICE.

Prólogo.	
Nociones de moral.	1
Calificaciones que se dan al hombre segun su conducta.	5
De la virtud y del vicio.	6
Ecsistencia de Dios.	10
Conocimiento de Dios.	12
Deberes del hombre para con Dios.	14
De la Fe.	16
De la Esperanza.	18
De la Caridad.	20
Conocimiento de la Persona divina de Jesucristo.	24
De la Religion de Jesucristo.	28
Profecias.	31
Milagros.	33
Doctrina moral.	36
Establecimiento de la Iglesia.	38

Unión de la Iglesia con el Estado	41
Del Culto.	48
Idea de los santos Templos.	52
Conocimiento del hombre.	58
Naturaleza de id.	61
El hombre moral.	62
De la vida y muerte del hombre	64
El hombre físico.	66
De los dotes y facultades del alma.	68
De la conciencia.	73
Deberes y fin del hombre	77
Obligaciones del hombre para consigo mismo.	80
De los placeres, inclinaciones y pasiones del hombre.	86
Del honor y deseo de estimacion, como pasion nobilissima del hombre.	93
Deberes respecto del alma.	97
Daños de la ignorancia.	106
De la sociedad humana.	107
Denominacion que se da a los habi-	

tantes de la tierra segun su estado de civilizacion.	109
De lo que constituye la sociedad civil	111
De las Leyes.	112
De las diferentes clases y condiciones de que se compone la sociedad. .	115
Deberes jenerales del hombre para con sus semejantes.	119
Del duelo ó desafio.	125
Obligaciones de los hijos para con sus padres.	127
Id. de los hermanos entre sí, y de los parientes unos con otros. .	130
Id. de los discipulos para con sus maestros.	132
De la amistad y de los amigos.	133
De las malas compañías y de sus funestos efectos.	136
Deberes para con los bienhechores.	140
De los respetos debidos al Sacerdocio cristiano.	141
Deberes para con el Soberano. .	143
Id. para con la Patria.	145



En esta imprenta

Precio de este compendio. 3 rs. vn.

Se halla en prensa un nuevo libro 2.^o muy metódico para facilitar á los niños los principios de la lectura en prosa y verso por el mismo Autor,

